

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.— Número 2608

Oviedo, sábado 5 de diciembre de 1931

10 Céntimos

UNA NUEVA ETAPA

El lunes empezará la semana de grandes acontecimientos. El programa es ya conocido de antemano: promulgación de la Ley fundamental del Estado, elección del presidente de la República y una crisis, que en opinión de don Indalecio Prieto será un poco laboriosa.

El Gobierno que suceda al actual, no será por lo visto una sorpresa para nadie: una concentración republicano-socialista presidida por Azaña o por Lerroux; más probablemente por Azaña. Lerroux ha querido pasarse de listo en determinadas ocasiones desde que empezó la labor árdua de discutir la Constitución y ha conseguido lo que se consigue en política con las situaciones equivocadas: no ganarse la confianza de nadie y quebrantar el prestigio grande o pequeño que se tenga. A Lerroux le recordará siempre la opinión de derechas, a la que quiso atraerse con aquel discurso de Valladolid, que cuando iba a plantearse en el Parlamento el tristemente célebre artículo 24, quería tomar el tren y marcharse a París a arreglar las cuestiones de los chinos; y retenido en Madrid por sus compañeros de Gabinete, estuvo ausente del banco azul en el momento trascendental de la votación de dicho artículo.

La corriente es pues favorable a Azaña, cuya significación y cuyo sectarismo permiten augurar, sin necesidad de ser videntes, el rumbo que ha de seguir la política española en esta primera etapa del nuevo periodo constitucional.

Pero a pesar de todo, a partir del instante mismo en que la Constitución esté en vigor y el poder moderador alojado en las habitaciones del duque de Génova, comienza también una etapa muy interesante para las derechas españolas.

La vista hay que ponerla en las elecciones. Pero en las elecciones como objetivo inmediato. Estamos ya ansiando ver, cómo esa reacción que alienta hoy en tantos espíritus, recorre los límites de la península en alas de una intensísima propaganda.

Y es muy interesante a este respecto, para evitar desfallecimientos prematuros, que nadie crea en triunfos rápidos y fáciles. Antes bien, el camino será largo y difícil, pero al fin las derechas, si van unidas e informadas en lo político, en lo social, en lo económico, etcétera, de un programa constructivo y de inmediata aplicación práctica, acabarán por ocupar sus posiciones. Y los demás pasarán también a ocupar las suyas, las que les corresponden. Porque no nos cansaremos de repetir, que los partidos de izquierda—especialmente los socialistas—con este Parlamento han roto el necesario equilibrio entre la fuerza representativa y parlamentaria y la masa de opinión en el país.

Claro que para ello han tenido que aprovechar un momento de sorpresa y desconcierto en muchos, y una situación de privilegio en la gobernación del Estado. La pureza electoral, ha quedado barrida, en los comicios de junio, del programa del partido socialista español.



Hoy llegará a Oviedo el ilustre político don Antonio Goicoechea, ex ministro de la Gobernación.

A las siete de la tarde de hoy dará una conferencia en Acción Nacional (Doctor Casal, 7) y mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, otra en la Acción Católica de la Mujer (San Isidoro, 2), donde sólo se permitirá la entrada a las asociadas de la A. C. de la M. y de la Juventud Católica Femenina.

Estas conferencias de tan relevante personalidad han despertado la natural expectación.

Nos complacemos en saludar al señor Goicoechea y en desearle una grata estancia en Oviedo.

RESUMEN DE NOTICIAS

DE OVIEDO.—El secretario de la Federación Agraria, comunica al presidente de la Diputación que durante la huelga no faltará la leche que se precisa en los Establecimientos de la Beneficencia provincial.—El Ayuntamiento prescindirá de los empleados que no ingresaron por concurso u oposición y los que quedan se les designará el puesto y los haberes que señala el nuevo Reglamento.—Visitas de inspección sanitaria de viviendas.—Este mes quedan cesantes los empleados de la Sección de Economía.—El ministro de la Gobernación contesta a una consulta del alcalde de Oviedo.

DE TODA LA PROVINCIA.—En los muelles de Fomento continuó siendo absoluto el paro.—Huelga de brazos caídos en el vapor "Numa".—Ayer no se trabajó en las minas de Sama por festejar a Santa Bárbara.—En Llanes desde el día 2 comenzó la suspensión del suministro de leche.—Los del Sindicato Minero de Mieres se reintegran al trabajo en la mina "Mariana".—Los afiliados al Único persisten en la huelga.—Han sido creadas en Langreo siete nuevas escuelas nacionales.

DE TODA ESPAÑA.—La huelga de Vitoria sigue estacionaria.—Decreto modificando el artículo 422 de la Ley de Enjuiciamiento militar.—El señor Maciá irá a Madrid para tomar parte en la votación de presidente de la República.—El Consejo acuerda conceder un indulto con motivo de la promulgación de la Constitución.—El ministro de Justicia da cuenta de unos proyectos de Ley sobre secularización de cementerios y divorcios.—Llegó a Inglaterra el equipo nacional.

RECORTES DE PRENSA

Gordón Ordax y Victoria Kent.—El estado físico de los parlamentarios

ORDAX Y VICTORIA KENT

De "La Gaceta del Norte":

"De sobremesa en el comedor del Gran Hotel, sobrio y elegante, Gordón Ordax, muy locuaz, muy poseído de sí, narra episodios de su vida y hazañas de su espíritu revolucionario.

Entre sorbos de champán, riendo sus propias gracias, habla en voz alta de cuando entraron en el Seminario, "desenchiquerando" seminaristas al grito de ¡viva la libertad! Y comenta su "fazaña"... Victoria Kent o Aquen—la homenajeadá—le escucha y sonríe con una sonrisa cansada, un poco ofidiosa; cierra casi los ojos y hace una mueca que se parece a la risa.

Los demás comensales, en número de quince, también de los redentores del pueblo, fuman y beben. Se advierte en algunos esa satisfacción aldeana de nuevo rico o del hombre que por primera vez pisa una alfombra gruesa de precio".

— LOS PARLAMENTARIOS —

De "El Debate":

"Un doctor de Washington, Arthur Mac Donald, se ha dirigido a los parlamentarios y gobernadores de todos los países, exponiéndoles su nuevo sistema político por la antropología y la medicina preventiva.

Estima el doctor que sus procedimientos preventivos tienden directamente a la felicidad de los pueblos, procurando, en primer lugar, la salud de los legisladores, que se ha de reflejar en las leyes, a la vez que servirán a sus distritos mucho mejor. Las medidas selectas—dice el doctor—deben ser preservadas.

Los propósitos que persigo con mi sistema—sigue diciendo Mac Donald—son: averiguar el estado físico de los parlamentarios y conservarlos bien, pues su salud se refleja en las leyes.

Si el estado físico de los parlamentarios se refleja en las leyes como asegura el doctor norteamericano, no cabe duda que el de la mayoría de nuestros diputados es muy alarmante y está pidiendo un sanatorio con guardias de vista."

Leyendo y comentando

El señor Calzón, "anda" ahora a vueltas con el proyecto de crear unos comedores en Oviedo. ¿Más?

—(—)

A don Indalecio Prieto le han metido en un "lío": le han nombrado jefe del protocolo para el acto de toma de posesión del Presidente de la República.

Y está preocupado pensando cómo ha de ir vestido el Gobierno a esa ceremonia.

Y por lo visto la mayor dificultad está en que Nicolau D' Oliver se niega terminantemente a prescindir ni un sólo día de su chalina de pajarita. Hay quien dice que no puede quitársela.

A los diputados se les rogó que vayan por lo menos de traje negro.

[Eso por lo menos]

"Don Inda" suda ya tinta con el encargo.

Es el defecto de los españoles: el de creer que todos sirven para todo. Y es un error.

Don Indalecio Prieto—al que todos reconocen una inteligencia bastante despejada—de estas cuestiones protocolarias y de Hacienda no sabe ni una palabra.

En cambio pónganlo ustedes en el Ministerio de Fomento y no queda peor que Albornoz.

Se admiten apuestas.

—(—)

Los socialistas amenazan al Gobierno alemán.

¡Estos socialistas se pescan cada rabieta de chico cuando no les salen las cosas a su gusto!

Con la única diferencia de que los chicos cuando se enfadan no quieren comer.

EL QUE SUSCRIBE.

COMENTARIOS

LOS EMPLEADOS

Más de un Ayuntamiento de Asturias, se ocupa ahora de la cuestión de personal. Y se anuncian además censantias.

Hemos sentido ya muchas veces en estas columnas el criterio de que hace falta podar el árbol frondoso de la burocracia española. Y consecuentes con este criterio, nos hemos tramos en su día conformes con el espíritu que informaba el célebre decreto de funcionarios, aunque lo consideramos inaplicable y nocivo por que no es con un criterio uníforme y rígido, sino con un plan articulado como ha de resolverse este problema del exceso de funcionarios. Un proyecto que se viene acariciando y perfilando desde hace trece años—decíamos entonces—no puede consistir en suprimir de un plumazo y cerrando los ojos, el 50 por ciento de todas las categorías en los cuerpos del Estado. Para esto basta con una genialidad del momento.

Pues bien: enemigos declarados de que las oficinas del Estado, de la provincia o del Municipio, sean un asilo de inválidos o un medio de pagar favores o de cumplir compromisos políticos, tenemos que decir a los Ayuntamientos y a quienes van dirigidos estos comentarios, que estas cuestiones del personal hay que tra-

tarlas con singular cuidado y con una gran alteza de miras. La pasión política no puede jugar ningún papel. El problema es mucho más delicado que todo eso.

Y por otra parte, mucho más beneficioso para la administración que volver la vista hacia atrás en busca de media docena de víctimas para brin dárselas a la galería, es trazarse otra línea de conducta para el porvenir.

El sistema de favor hay que desterrarlo para la provisión de empleos públicos. Pero mucho cuidado con los efectos reactivos, que sobre los daños que puedan causarse a algunas familias, está la razón de que el que más y el que menos usó del sistema cuando pudo y le convino, iba a ser un poco difícil encontrar quien ultrara la primera piedra.

—o—

DE LA INSURRECCION DE SANTA CLARA

HABANA.—Ayer fueron pues los en libertad setenta individuos de los que habían sido detenidos como complicados en la insurrección de Santa Clara.

A cada uno de los libertados se les exigió una fianza de mil dólares.

DEPORTES

El domingo en Teatinos
UN EQUIPO DEL OVIEDO,
CONTRA EL RECONQUISTA

A falta del plato fuerte Sporting-Oviedo, Teatinos se abrirá el domingo para ofrecer una pugna que puede resultar interesante.

Lucharán el Reconquista de Gijón, uno de los gallitos de Tercera, con un equipo del Oviedo que seguramente se formará a base de jugadores que no hayan tomado parte en los últimos encuentros, pero que están deseando hacer méritos para que sus nombres figuren en las formaciones oficiales del club, antes de finar la temporada.

El Comité Nacional y el nuevo campo

Ayer se recibió por el Oviedo carta del Comité regional, que traslada un ruego del Comité Nacional, interesándose por conocer el estado de las obras del nuevo campo.

Hoy habrá salido para Gijón la oportuna contestación, para que sea retransmitida a Madrid, aunque nos consta que el Oviedo preferiría que antes de mandar ningún informe, nuestro Comité visitara oficialmente las obras, para que así no pudiera quedarle duda de que estarán terminadas sobradamente, aun contando con todos los inconvenientes que puedan surgir, para la fecha del partido.

Lo que nosotros no acertamos a ver tan claro es lo de la calle de acceso, y esto, pese a las buenas palabras que ayer dió el alcalde a un concejal que se interesó en esta obra, pues han llegado las cosas a terrenos en que las palabras no pueden tener valor, son obras, y rápidas, lo que se precisan.

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas



BILBAO.—Un aspecto de la plaza de Baracaldo durante el plebiscito celebrado con motivo del conflicto de Altos Hornos. (Foto Gil del Espinar).

SUCESOS

HALLAZGO DE TELAS

ROBADAS

Días pasados se cometió un robo en un comercio de la calle de la Independencia, habiéndose llevado los randas varias piezas de tela.

La policía se hallaba practicando gestiones para descubrir a los autores del robo, sin que hasta la fecha hubieran conseguido sus propósitos; pero los agentes Cavadas y Aramburu se enteraron por la guardabarrera del Norte, Manuela Alvarez Alvarez y su esposo el subcapataz Manuel Rionda Alvarez, que las referidas telas habían sido ocultadas en las inme-

diaciones de la garita del ferrocarril, en la carretera de Las Segadas.

El citado matrimonio se apresuró a ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad, a quienes hicieron entrega de las piezas sustraídas.

HURTO DE UNA GABARDINA

Ayer se tuvo conocimiento en la Comisaría de que había sido detenido, en Gijón, José Fernández García, autor del hurto de una Gabardina, llevado a cabo hace días en el Café de La Paz.

¡VAYA CON GARRAFUNDIA!

Garrafundia es un individuo a quien todo el mundo conoce. Es un buen rapaz mientras no bebe vino, pero en cuanto toma una copa, ya es otro hombre.

La noche pasada estuvo en un bar de San Lázaro tomando unas copas, y debido a la gran cantidad de alcohol que tenía entre pecho y espalda, empezó a tomarlas con el dueño del bar. Después de cruzarse algunas palabras pasaron a utilizar los argumentos contundentes, y el Garrafundia resultó con una contusión en la cabeza, de la que se curó en la Casa de Socorro.

UNA DENUNCIA

Fué formulada en la Comisaría una denuncia contra un individuo que se niega a abonar 25 pesetas de lotería a una joven de esta localidad.

GIROS TELEGRAFICOS CON MARRUECOS

Se podrán incluir mensajes telegráficos

El jefe del Centro Telegráfico de Oviedo nos envía la siguiente nota:

"El día primero del mes de Diciembre entró en vigor el nuevo acuerdo, firmado entre las Administraciones española y de la Zona del Protectorado de Marruecos, para el intercambio de Giros telegráficos.

Este nuevo acuerdo permitirá que en el texto de los Giros, se incluyan mensajes telegráficos privados, del expedidor al destinatario, con aplicación de la tarifa corriente, establecida para el servicio telegráfico.

Las reexpediciones y devoluciones de los giros no pagados, dirigidos a soldados y marinos serán gratuitas. Los giros que se envíen a soldados destacados en posiciones se cursarán por teléfono a fin de que los jefes de las mismas los paguen dentro del mismo día de su recepción".

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:
Presión a 0° en mm., 749,6.
Temperatura máxima, 17,4.
Idem mínima, 2,2.
Tiempo probable, variable.
Ayer estuvo la mañana espléndida. Por la tarde nubló el sol, refrescando la atmósfera.

EN GIJON

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Se mantendrá o variará poco el tiempo reinante".
El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice: "Bajas Occidente Escocia, Altas en Rusia. Probable Cantabria y Galicia tiempo de lluvias. Resto de España cielo nublado y nebuloso. Tendencia a empeorar. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias buen tiempo. Habrá marcada en el Cantábrico".



BILBAO.—Un grupo de votantes en el plebiscito celebrado para solucionar el conflicto de Altos Hornos. (Foto Gil del Espinar).

Se restablece la normalidad en los cargaderos del Musel

La tripulación del vapor "Numa" declara la huelga de brazos caídos.-continúa el paro en el grupo "Mariana".-El de la Cobertoria sigue en igual estado que días pasados

Informes oficiales

LA HUELGA DE LA MINA "MARIANA"

Una comisión del Sindicato Unico minero ha visitado al gobernador para informarle de las causas que dieron lugar a la declaración de la huelga del grupo minero de "Mariana". Dicen los comisionados que un obrero de dicho grupo, tiene un terreno en donde está enclavada la mina, y como es de su propiedad, lo cerró. La empresa de la fábrica de Mieres asegura que el terreno es de su propiedad y como el obrero insistió en hacer constar lo contrario, la empresa lo expulsó. Los demás compañeros de trabajo, fueron a la huelga, por solidaridad y porque entienden que ese es asunto que deben resolver los tribunales.

OTRO CONFLICTO

Varios obreros de la Hidroeléctrica del Narcea, visitó al gobernador para hacerle presente que la empresa se niega a readmitir a un obrero que despidió de la centralilla de Pravia y solicitaron su intervención para poderlo conseguir.

LOS DE LA COBERTORIA

Los del Sindicato Unico informaron al gobernador que la empresa del grupo minero de la Cobertoria, se niega a readmitir a tres de los seleccionados del año 27, fundándose en que no tiene trabajo para ellos. Como los obreros opinan lo contrario solicitaron del gobernador la designación de un ingeniero para que informe acerca de este extremo.

EN GIJON

LA MARCHA DEL CONFLICTO

Después de los acontecimientos desarrollados el día anterior en el puerto reintegrándose al trabajo gran parte de los obre-

ros de la Junta de Obras, y los de los cargaderos de Langreo y habiendo solicitado el ingreso casi todos los restantes, el conflicto continuaba ayer ofreciendo el mismo aspecto optimista, por lo que al tráfico del Musel se refiere.

Desde primera hora de la mañana, la normalidad en todos los cargaderos de aquel puerto, tanto en los del ferrocarril de Langreo como en los de la Junta de Obras, fué absoluta, bajándose en la carga de todos los buques atracados a dichos cargaderos.

En previsión de que pudieran registrarse coacciones con los que habían acudido al trabajo, se habían redoblado los servicios de vigilancia por las fuerzas de la guardia civil y policía, situándose elementos de ambos cuerpos en las inmediaciones de los cargaderos, en todas las zonas del Musel y de los muelles locales y en aquellos lugares estratégicos donde fuera posible que se registrara algún incidente. Sin embargo, la tranquilidad fué absoluta, incorporándose al trabajo todos los obreros sin que ocurrieran altercados.

De momento, las operaciones que se realizan en el Musel se reducen al embarque y estiba de carbón, efectuándose estas últimas operaciones los obreros que constituyen la plantilla libre organizada por la Patronal, que son los que también se dedican a desembarcar mercancías las cuales quedan sobre muelles. No se reorganizaron los servicios de transportes, pues el paro sigue manteniéndose por el personal perteneciente a este ramo, por los de las plantillas de estibadores y desestibadores.

Con ese motivo, en los muelles sigue depositada la mercancía que quedó allí inmovilizada al plantearse el conflicto, en espera de que la Patronal logre organizar ese servicio.

EN EL MUSEL

La situación en el Musel era la siguiente: Por el cargadero número uno, de Langreo, se trabajó en el embarque y estiba de carbón del vapor "Erandio"; en el segun-

do, en el "Juan Manuel Urquijo", que estaba para terminar; en el tercero, en el "Urola", y en el cuarto, en el "Bilbaino".

En los de los cargaderos de la Junta de Obras, cargaban y estibaban carbón en los vapores "Conde de Zubiría", "Gumersinda Junquera" y "Numa".

En el Espigón del muelle de Ribera, descargaban pinos el "San Ireneo" y el "Anciela número 3", y mineral el "Everet". También alijaba madera el "Peña Castillo".

El total de obreros de la plantilla libre que se ocupaba en estas faenas, era de 53.

De los del cargadero de Langreo se reintegraron a sus puestos los nueve que no lo habían hecho el día anterior y, en cuanto a los obreros de la Junta de Obras del Puerto, sólo dejaron de presentarse cuatro.

La normalidad en todos esos medios de carga fué absoluta.

Asimismo, se trabajó en la descarga de mercancía general del vapor "Colón", que se hallaba en el Espigón de Rivera.

Se esperaba la llegada de dos buques, uno de la Compañía Ibarra, conduciendo general y el otro, con hierro.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN EL "NUMA"

A las diez de la mañana, la tripulación del vapor "Numa" que está atracado al cargadero número dos de la Junta de las Obras del Puerto, y en el que se efectuaban operaciones de embarque de carbón por el personal de dicho organismo, se declaró en huelga de brazos caídos, porque se empleaba en las faenas de estiba a obreros de la plantilla libre con los que se negaban a trabajar.

Dada cuenta de tal actitud a las autoridades, se adoptaron las determinaciones consiguientes, a fin de restablecer la normalidad a bordo. Dicha tripulación pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo, pues forma parte del Sindicato de Transportes de Gijón.

Sólo quedarán a bordo el contramaestre, tres paleros, un marinero y el calderero, pertene-

cientes a la Unión Naval. El capitán del buque se dirigió a la Comandancia de Marina y comunicó lo ocurrido. Llamados los mencionados tripulantes se les apercibió de la responsabilidad en que podían incurrir, caso de mantenerse en aquella actitud y, entonces, se reintegraron sus puestos a excepción de cuatro.

EN LOS MUELLES LOCALES

En los muelles de Fomento continuó siendo absoluto el paro, por no haberse reintegrado al trabajo los obreros que constituyen aquella plantilla. El vapor "Roberto" salió para el puerto de Avilés donde procederá a la descarga de la madera que conduce para nuestro puerto.

En la dársena tampoco se efectuaron operaciones de importancia, pues como ayer era la festividad de Santa Bárbara no se trabajó en las mismas y por esa razón no llegó carbón para los buques que están cargando.

El vapor "Covadonga" que embarcaba carga general con el personal de a bordo, se presentó una comisión del Sindicato del Transporte, ordenando se suspendieran dichas faenas por conducir la mercancía en camiones. Atendieron el requerimiento los tripulantes del buque, pero a los pocos momentos y por gestiones de algunos agentes de la policía se restablecieron los trabajos sin que se produjeran incidentes.

EL GOBERNADOR EN GIJON

A mediodía llegó el gobernador a Gijón. Se dirigió al Musel donde se encontraba el ingeniero director de la Junta de las Obras del Puerto, señor Castro, quien le dió cuenta de la normalidad de los trabajos en el puerto, tanto en los cargaderos de la Junta como en los de Langreo, enterándose el señor Alonso Mallol de las operaciones que allí se realizaban sin entorpecimiento.

Al regresar a Gijón conversó brevemente con los periodistas,

manifestándoles que se proponía efectuar algunas gestiones, quedando en recibirlos nuevamente a primera hora de la noche para informarles del resultado de esas entrevistas.

Dijo que sus propósitos eran ponerse al habla con el Comité de Paro de la Casa del Pueblo, y con los representantes de la Federación Patronal a fin de ver si había posibilidad de llegar a una solución del conflicto en lo que se refiere a estibadores y desestibadores y al tráfico rodado.

Hay que tener en cuenta — agregó — que la plantilla de los obreros libres, reducida actualmente a cincuenta o sesenta hombres, tendrán que aumentar la los patronos en vista de que ya funcionan cargaderos y grúas y, por ello, se creará a los huelguistas una situación difícilísima, si no se reintegran pronto al trabajo. Por eso hay que procurar evitar que esto llegue a ocurrir.

También se proponía invitar a una reunión a armadores y tripulantes de buques pesqueros, para procurar buscar una solución al conflicto que están manteniendo.

Añadió el señor Alonso Mallol que, teniendo pensado trasladarse a Madrid, en breve, con motivo de la elección de presidente de la República y trasladarse luego a Alicante, para pasar las Navidades en compañía de su familia, su mayor satisfacción sería al ausentarse de Asturias, aunque temporalmente, dejar completamente orillados los conflictos aquí pendientes entre patronos y obreros.

A las seis y media o siete de la tarde, en que suponía habría terminado todas esas gestiones, quedó en recibir a los periodistas para darles cuenta de ellas.

POR QUE NO SE TRABAJA

El no haber trabajado en las faenas de la dársena las grúas

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA 14)



BILBAO.—Grupo de obreros comentando la marcha del plebiscito celebrado con motivo del conflicto de Altos Hornos. (Foto Gil del Espinar).

Tribunales Rifa benéfica Gobierno Civil Ayuntamiento Diputación

Una vista por atropello automovilista

OTRA POR EL DELITO DE LESIONES

En las primeras horas de la tarde del día 21 de mayo del año 1931, el procesado, Ataulfo Fernández Alvarez, chófer, con dueño por la calle de Fuerles Acevedo (Oviedo) el auto de la matrícula número 6851, propiedad de don Antonio Uría y al llegar al Puente de la línea de Ferrocarriles del Norte, se cruzó con una camioneta que venía en dirección contraria, atropellando a dos jóvenes, María Fernández y Ernestina González, que caminaban en la misma dirección, causando a la primera lesiones que tardaron en curar 73 días y a la segunda 16, no quedando en ninguna de ellas defecto ni deformidad.

El fiscal, señor Mier Vigil, pide dos meses y siete días de arresto mayor y accesorios.

El abogado defensor, señor Garnacho, pide la absolución de su patrocinado.

POR LESIONES

Sobre las diez de la noche del día 14 de mayo de 1931, hallándose en el establecimiento de bebidas de Eusebio González en el pueblo de Buciello, concejo de Lena, el procesado, Fernando Elvira Migoya, de buena conducta y Manuel Villoria Díaz, disputaron, en cuyo momento el procesado con una navaja barbera dió un corte en la cara al Manuel, causándole una herida desde el lóbulo de la oreja izquierda hasta la región mentoniana, de la que curó a los veinte días de asistencia facultativa, los mismos que estuvo impedido para el trabajo, habiéndole quedado una cicatriz que produce ligera fealdad de carácter permanente.

El fiscal, señor Echevarría, solicita la pena de dos años, once meses y diez días de prisión correccional y accesorias correspondientes, siéndole de abono para el cumplimiento de la condena todo el tiempo de prisión preventiva sufrida por esta causa. De indemnización, 1.200 pesetas.

La defensa, a cargo del notabilísimo letrado don Alfredo Suárez, en un elocuente y magnífico informe niega los hechos, solicitando para su patrocinado la absolución.

POR ROBO

El día 17 de mayo de 1931, en el barrio de San Lázaro, Oviedo, el joven llamado José Iglesias, natural de Gijón, robó un reloj y cadena de oro, cuyas alhajas eran propiedad de Laureano Mustera Alvarez.

El fiscal, señor Mier Vigil, solicita la pena de cuatro años, nueve meses y once días. El defensor, don Félix Ordóñez, en un importante informe pide la absolución.

SEÑALAMIENTO

María de la Concepción de con y otros contra acuerdo del tribunal económico administrativo provincial, relativo a contribuciones especiales.

Letrado, señor Moutas. Procurador, señor Tamés.

SENTENCIAS

Luarca.— Manuel Santiago y Pedro Rodríguez Parrondo—dos hurlos.— Al primero, cuatro meses y un día de arresto mayor por cada delito y al segundo dos meses y un día de igual arresto, también por cada delito.

Oviedo.— A Jesús Luis Babio por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Avilés.— Absolviendo a Feli-

Números premiados en el sorteo de ayer

PREMIOS ABONADOS DEL ANTERIOR SORTEO

Números premiados en el sorteo del 4 de diciembre de 1931. Con cien pesetas, el número 2.871. Con cincuenta, el 5.297. Con veinticinco, el 1.393.

CON DIEZ PESETAS

Números: 810, 1.279, 1.523, 2.804, 3.031, 3.243, 3.613, 4.714, 4.952, 5.881, 6.185, 7.321, 7.880, 8.095, 9.096, 9.144, 9.472, 9.519, 9.523, 9.969.

Próximo sorteo, el 7 de diciembre.

PREMIOS ABONADOS

J. S., de Oviedo, 100 pesetas; Braulio Fernández, de Turón, 10; Laureano González, de ídem, 10; Gonzalo Alvarez, de Oviedo, 25; C. Prieto, de Oviedo, 10; Manuel Valdés, de ídem, 100; Carmen Alperi, de ídem, 10; Esperanza Llamas, de ídem, 10; José Díaz, de Sama, 10; Genaro Rico Avello, de ídem, 10; Jesús Fernández Guardado, de ídem, 10; Aurora González, de San Claudio, 10; Benigno Arango, de Oviedo, 10; Ismael Fernández, de Olloniego, 100; Area día Canal, de Siero, 10; Dionisio Villa, de ídem, 10; Rafael Hernando, de ídem, 10; Rogelia González, de San Miguel de Peñareda, 10; Luis Alvarez, de So grandio, 50; Benedito González, de Mieres, 10; Olvido Felgueroso, de Pola de Lena, 10; Urbano Naves, de Oviedo, 10; María Rúa, de ídem, 10; Teresa Pérez, de ídem, 10; José Calvo de Figaredo, 10; Eulalia Hevia, de ídem, 100; Ignacio Alvarez, de Mieres, 10; Valentín Díez, de ídem, 10; Bernarda Duarte de Oviedo, 10; Pablo Flecha, de ídem, 25; Rogelio Rodríguez, de ídem, 10; Sixto Medina, de ídem, 10; Valentín García, de Pravia, 10; Francisco Rodríguez, de ídem, 10; Jesús Fernández, de Oviedo, 10; José Barreiro Fernández, de Cangas de Tineo, 10.

El reconocimiento de carnes en Coaña

UNA CONSULTA DEL ALCALDE DE OVIEDO

El alcalde de Coaña comunica al Gobernador que la mayoría de los concejales se oponen a que sean reconocidas por el veterinario las muestras de carne de cerdo que se sacrifican en el concejo para el consumo doméstico.

Dichos concejales fundamentan su actitud en que en otros Ayuntamientos no se hace dicho reconocimiento, y esperan conocer la resolución que adopte el Gobernador en este asunto.

UNA CONSULTA

El ministro de la Gobernación, contestando a una consulta hecha por el alcalde de Oviedo, respecto a lo legislado para la construcción de caminos vecinales, con el fin de poder aplicar lo que haya dispuesto acerca del particular para poder construir un camino de acceso al cementerio del Salvador, dice que, por Decreto de 17 de julio último, se ha declarado la vigencia de la sección sexta, capítulo primero del Estatuto municipal y el Reglamento de obras y servicios de 14 de julio de 1924, a cuya legislación debe atenderse para la construcción del citado camino.

VISITA DE CONCEJALES

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Villaviciosa ha visitado ayer al Gobernador, para informarle de varios asuntos relacionados con dicho municipio.

LA JUNTA DE ECONOMIA

El subsecretario del Ministerio de Economía envió una comunicación al Gobernador civil, disponiendo que el día 31 del mes actual cesarán en sus cargos los funcionarios de la Junta provincial de Economía, don Emilio Cerrillos, y señoritas María Gutiérrez Velasco y Pilar Gómez Castañón.

Próxima asamblea de municipios

UNA INSPECCION SANITARIA DE VIVIENDAS

El Gobierno ha convocado a una asamblea de Municipios mayores de cien mil habitantes para tratar asuntos relacionados con las Haciendas municipales.

Por lo que se refiere al municipio de Oviedo, ha encomendado a los diputados a Cortes por Asturias que gestionen cerca del Gobierno la autorización necesaria para que a dicha asamblea puedan asistir representaciones de Ayuntamientos mayores de setenta mil habitantes.

Los diputados, señores Rico Avello y Teodomiro Menéndez enviaron al alcalde un telefonema que dice así:

"Conferenciamos con el ministro de Hacienda, quien nos manifestó que llevará al Consejo de mañana la admisión de los Ayuntamientos mayores de setenta mil habitantes. El ministro de la Gobernación manifestó que él apoyará la propuesta. Tenemos buenas impresiones".

INSPECCION SANITARIA

En cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía, el inspector municipal de Sanidad, acompañado de varios concejales, se dedican estos días a practicar una visita de inspección en todas las viviendas de la capital, con el fin de obligar a los propietarios de las mismas a ponerlas en debidas condiciones de higiene y sanidad.

Hasta la fecha, han visitado ya las casas de las calles siguientes: Arzobispo Guisasola, Luneta, San Roque, Leopoldo Alas, Concepción, San Lázaro, Magdalena, Tenderina baja y calleja de la Barraca, habiendo sido denunciadas unas setenta viviendas, a las que es preciso dotar de agua en los retretes, impermeabilidad del suelo de los mismos, pintura y otras obras de aseo.

La huelga de los agricultores de Villaviciosa

NO FALTARA LECHE PARA EL HOSPITAL

Ayer estuvo a visitar al Presidente de la Diputación el diputado a Cortes don Angel Menéndez, para manifestarle que, según le habían dicho, parece ser que los industriales que tienen contratado el suministro de leche a los establecimientos de la Beneficencia provincial habían dicho que, en vista del conflicto planteado por los agricultores, existía el peligro de no poder suministrar la leche al Hospital y demás establecimientos benéficos.

El Sr. Menéndez hizo presente al presidente y vicepresidente de la Diputación que no habrá de faltar tan necesario alimento a los enfermos, pues los sindicatos de Villaviciosa, Nava e Infesto se hallan dispuestos a facilitar los dos mil litros diarios que se consumen en los Asilos que sostiene la Diputación, y, si hubiera alguna dificultad por parte de los industriales abastecedores, llegarían los referidos sindicatos a facilitar gratis la leche, en tanto dure el conflicto que tienen planteado.

Añadió que la Diputación paga a esos industriales el litro de leche a cuarenta y cinco céntimos, y, en cambio, ellos pagan a los labradores veinte céntimos por litro.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almibar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

LA SOLEMNE NOVENA EN LA CATEDRAL

El P. Urbano trató ayer de la santificación de las pasiones

La novena de la Purísima va tomando las proporciones de un verdadero acontecimiento religioso. La Catedral de Oviedo es incapaz para contener a las muchedumbres. Ayer apenas si se podía dar un paso. Y se notaba una inmensa afluencia de hombres. Anotamos este hecho sistemático con la mayor satisfacción.

Y a pesar de tanta concurrencia y no obstante la dificultad de acomodarse, pues la gente se agolpa y se estruja, deseosa de no perder una sola sílaba de las brillantes conferencias del P. Urbano, el silencio más profundo impera en la Catedral en cuanto aparece en el púlpito la simpática figura del ilustre dominico.

En la noche de ayer trató de la santificación de las pasiones. Tema sugestivo y de eterna actualidad. El orador lo expuso de admirable manera. Bien se conoce que el P. Urbano es un doctor en Ciencias, Físicas y Químicas.

Principió describiendo el espectáculo conmovedor de la ciudad de Nápoles, con su golfo de aguas azules, su bellísima isla

de Capri, y allá en el fondo, el coloso del Vesubio cuya frente rodean, como un turbante, los vapores del humo que se exhalan del fondo del volcán.

Así, dice, braman las pasiones y se eleva el humo que anubla las inteligencias, y estallan las llamaradas del amor o del odio en el pecho del hombre apasionado.

Hace un análisis magistral de la psicología de la pasión, exponiendo los errores de las teorías modernas que pretenden quitar al hombre las responsabilidades de sus actos pasionales al afirmar que las pasiones son producto de la vida vegetativa sobre la que el espíritu no tiene libertad.

Como siempre, explica la doctrina del Doctor Angélico sobre esta materia, concluyendo por afirmar que físicamente consideradas las pasiones son buenas y consideradas moralmente ni son buenas ni son malas, sino indiferentes.

Serán buenas cuando están ordenadas por la razón, dirigidas al bien y dominadas por el libre albedrío. Cuando la pasión es clavice a la libertad, cuando

imperó al desorden de la voluntad, cuando el objeto a que tienda sea ilícito, entonces serán malos los actos de la pasión.

Habla de la pasión desenfrenada que está perturbando al mundo entero, de la sensualidad que aniquila a la juventud, que no se detiene ni ante el umbral del Claustro, que penetra en el santuario del hogar, que mata las iniciativas generosas, que impide el progreso de los pueblos y destruye los sentimientos más nobles del corazón humano.

Frente a este cuadro sombrío presenta la figura excelsa de Santa Teresa de Jesús, cuyo amor pasional ardía en amores divinos que le hicieron escribir las páginas maravillosas de sus libros inmortales.

Fustiga a los apáticos, seres siempre nocivos, pero sobre todo en estos tiempos en que la Religión y la Patria necesitan hombres apasionados, que realicen las acciones ejemplares que inspiradas en el ideal del bien conduzcan a la santificación de las almas y a la gloria de la patria nacional.

Y termina entonando un canto hermosísimo a la tierra asturiana, a sus paisajes espléndidos, a sus hombres geniales, a sus industrias florecientes, al trabajo ennobecedor de los obreros de Asturias, para todos los cuales, lo mismo que para la Patria española, pide una bendición especial a la Concepción maculada de María.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

oiano Fernández y otro, por delito de desobediencia.
Gijón (Occidente).— Condenado a Tristán Alvarez, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS

Oviedo.— Jesús Díaz con tra Valentín Zubizarreta. Accidente.

Mieres.— Aurelio García con tra la Mullera Española. Accidente.

ANTEJUICIOS

Oviedo.— José Alonso Mier contra Alejandro Velarde y otro. Salarios.

Oviedo.— Ceferino Corral y tres más contra Mariano Sánchez y otros. Salarios.
Luarca.— Claudio Pérez Suárez contra Hortensia González Avello y otro. Salarios

María Rodríguez Díaz

El pasado jueves dejó de existir en esta ciudad, no sin antes haber confortado su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apóstolica, la simpática señorita María Rodríguez Díaz.

Muere María a la temprana edad de los 23 años, dejando su vida a sus padres en el mayor dolor de los desconsuelos, y extenuados de prodigarle los desesperados cuidados que ante la muerte traidora resultaron por completo estériles y sin que les sirva de mínimo consuelo las innumerables muestras de pesar que por parte de sus numerosos amigos y las de su hija, recibían continuamente desde que sucedió tan sensible desgracia.

Por su carácter simpático y afable, unido a sus excelentes sentimientos, la joven finada, había sabido captarse infinidad de simpatías y afectos en esta ciudad.

Ayer se verificó en la iglesia parroquial de San Isidoro el solemne funeral por su eterno descanso, y a continuación se celebró la conducción del cadáver, viéndose ambos actos con curridísimos.

A sus desconsolados padres don Manuel Rodríguez Díaz (chofer de Obras Públicas) y doña Carmen Aballo, hermanos don Román (viajante de la Casa Hijos de Victoriano Pérez), Clara y Francisco, enviamos la expresión cordial de nuestra gran condolencia.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY— Ss. Sabas, ab. Basso, Dalmacio, Pelino, obs. Anastasio, Julio, Félix, Grato, Crispina, mfs.

EN LAS SALESAS.— Conferencia doctrinal por el R. Padre Antonio L. Sta. Anna S. f., para señoras y señoritas, mañana a las once, en la Capilla (privada) de las R. R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

ARCHICOFADIA DE LA MEDITERRANEA.— Se ruega encarecidamente a todas las asociadas de esta Archicofadía asistan a la comunión general de las Hijas de María que se celebrará en la Catedral, el día de la Purísima, a las ocho de la mañana.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publican, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

¡ CATARROSOS ! ¡ BRONQUITICOS ! ¡ ASMATICOS ! ¡ ENFISEMATOSOS !

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es debil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padeceis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruira los microbios fortificando vuestro pecho y os devolvera, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales eutresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toserdor inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT La Ferlé-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil.

Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. CIANFÉRANI Villejuif (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días despues estaba en pie y curado.

J. PINAT 3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mi. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frio y la humedad me hacian toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno. Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND Boulevard Voltaire (France)

Decian que yo estaba tuberculoso.

Tosia desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT Petit-Ivry (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedé algún rastro. Tosia todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Lepic (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aqui en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 — San Sebastián.

GACETILLAS

UNA CONFERENCIA

Hoy dará en el salón de actos del "Orfeón Oyetense", a las ocho de la noche, una conferencia sobre el tema: "Recuerdos de un viaje a Italia", don Antonio Juan Onieva.

ASOCIACION DE DELINCUENTES DE OVIEDO

Se convoca a todos los delinquentes para la Junta general que se celebrará el próximo domingo día 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de acta anterior. Resultado de la votación. Discusión y aprobación de tarifas. Proposiciones generales. Se encarece la puntual asistencia.

TRENES SUPRIMIDOS

La Compañía de los Económicos anuncia al público que, a partir del día 7 de diciembre próximo inclusive, quedarán suprimidos en todo su trayecto los trenes rápidos números 1 y 6 que tienen su salida de Oviedo y respectivamente a las 9,20 y 16,40. En sustitución de dichos trenes se prolongarán los actuales trenes mixtos números 21 y 26 hasta Llanes, llegando el primero a dicha estación a las 12,19, y saliendo el número 26 de Llanes a las 16,40.

LA FIESTA DE LAS MODISTILLAS

DISTAS

Sabemos existe gran entusiasmo entre las artistas de la ahujía para celebrar la festividad de su Patrona Santa Lucía el domingo, día 13, y por la iniciativa

va de la laureada Coral Vetus la.

La popular entidad orfónica designó una Comisión para ultimar el programa la cual ha visitado numerosos obradores recibiendo una excelente impresión así como la creencia de que todas las simpáticas y bellas modistillas coadyuvarán al mayor esplendor de los actos, que ellas mismas y en unión de la Comisión, han acordado se celebren, los que no dudamos resultarán magníficos y entre los que destacará un original baile.

FUNCION EN EL JOVE

LLANOS

Ayer, a las siete y cuarto y diez y media, se proyectaron en el Jovellanos varias películas: "Empañado femenino", "Tras la victoria", "Nostalgia de estudiante" y "Checoslovaquia", todas ellas bastante monótonas y aburridas. La fiesta fué organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho de esta Universidad, destinando lo recaudado a los reclusos de la Cárcel Modelo.

CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA

Son muy frecuentes en la estación otoñal, afectando especialmente los organismos débiles. Cuando se toma la precaución de nutrirse bien, al llegar esta época se resisten con vigor los enfriamientos, que suelen degenerar en gripes. La experiencia viene demostrando hace años, que el más poderoso fortificante que existe es la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, poderoso nutritivo que no fatiga nunca el estómago y que, por el contrario, estimula el apetito.

PERDIDA

En el trayecto de Oviedo a Gijón se perdieron anteayer dos ruedas metálicas de automóvil.

Don Benigno Arango agradecerá o gratificará a quien las haya encontrado le avisen para pasar a recogerlas.

PAGINA LITERARIA

PREGON LITERARIO LA NOCHE RUMANA

El premio Nobel de la Literatura correspondiente al año 1931, ha sido concedido al poeta lirico sueco Axel Karfeldt, que falleció el día 8 del mes de abril.

A fines de septiembre se inauguró en Montserrat una exposición de libros antiguos pertenecientes en su mayor parte a la congregación religiosa allí establecida.

Don Federico García Sanchiz, Faraón de la charla, acaba de llegar a España después de haber conseguido el mayor éxito de su vida como hombre de letras.

Acerca de "Escenas junto a la muerte", último libro publicado por Benjamín Jarnés, un joven crítico, ha dicho que ha cambiado "el gesto búdico del esteta, por la actividad dinámica del verdadero creador."

Máximo Gorki va a escribir una historia extensa de la industria soviética.

El celebrado escritor cinematográfico Luis Gómez Mesa, que acaba de obtener un éxito en el Congreso Hispanoamericano de Cinematografía con su obra "Variedad de la pantalla cómi-

ca", va a publicar un nuevo libro: "Todo Hollywood".

La obra "Llama de cera", de la ilustre escritora doña Concha Espina de la Serna, ha sido declarada "el mejor libro del mes" por la Asociación Literaria de este nombre.

E. R. Curtius, hablando de Ortega y Gasset, dice:

"Este catedrático de Filosofía no es sólo catedrático, sino también filósofo. No es sólo hombre de la especulación científica, sino un hombre de mundo. Es un artista del idioma, un exégeta de las situaciones psíquicas más modernas, y también sociólogo y político. Es un cosmopolita del espíritu".

Una sociedad literaria de Munich quería organizar una fiesta benéfica. A una benéfica protectora de la sociedad le pidieron su apoyo financiero y a una bailarina española, que se encontraba casualmente en Munich, le rogaban un fandanguillo. Equivocaron los sobres. La rica protectora contestó: "Muy señores míos: Tengo setenta y un años. Cantar cantaré por tratarse de los pobres; pero que baile un fandanguillo creo que no lo podrá exigir de mí nadie".

El canto y la danza populares rumanos tienen mucho de común con la música de los pueblos eslavos vecinos y, asimismo, con los elementos musicales zingaros y gitanos.

Las canciones y la música del pueblo rumano están llenos de sentimientos y de poesía. La emisión organizadora por Unión Radio para dar a conocer a sus oyentes la música rumaniana fué en extremo interesante.

Las melodías plañideras, como salmodias de una raza que canta sus tristezas, llevaron al oyente español el largo lamento del pueblo rumano que tanto parecido tiene en algunos momentos con los cantos populares andaluces, herencia musical de la dominación árabe.

Estas emisiones que realiza Unión Radio de noches nacionales extranjeras tiene todo el valor de un curso de psicología, pues nada revela tanto el carácter de un pueblo como su música folklórica.

CORRESPONDENCIA

L. Jove.—Se publicará su composición.

J. F. Valdés.—Su poesía "El Mendigo descuidado" está un poco descuidada. Ponga usted un poco más de interés.

En esta sección de Literatura publicaremos cuantos originales se nos envíen, que, a nuestro juicio, merezcan ser publicados y mantenemos correspondencia acerca de los mismos.

LEA USTED REGION

MIS ESPERANZAS

Guiado por la llama de mi estro divino
Con mi cincel de artista y mi fértil fantasía
Resueltamente avanzo, dulcemente camino
Por la florida senda de la alta poesía,
Alentando en mi pecho la esperanza dorada
De ver sobre mi frente la corona preciosa
De mirto y de laurel...
Ofrenda inmarcesible que merece mi lira,
Amante del misterio, del idilio y la calma,
La que en romances ríe y entre flores suspira,
La que arranca sus notas de lo intenso del alma,
Brindando al sentido su ritmo amoroso
Como un canto de ensueño, como un panal sabroso
De néctar y de miel.

Oviada 1931.

SABAL

SEMBLANZAS NOSTALGICAS

Hay en nuestra ciudad un convento que tiene un claustro, amplio, soleado, con muchas flores que trepan por las columnas lisas, sin amaneramientos ni filigranas del arte gótico. En el medio del claustro hay un huerto. Un huerto conventual, con la suave melancolía de los conventos, cual si las flores que nacen en él también fuesen ascetas y se dedicasen a la vida contemplativa y mística, como los frailes que cantan en el coro, al caer de la tarde, canciones monótonas y litúrgicas que flotan dulcemente, con una dulzura acariciadora, en la penumbra del templo.

Un día lo fuimos a visitar. Era por la mañana. Una de esas mañanas de invierno. En la noche anterior había helado mucho, y sobre las tapias y las plantas la escarcha había dejado la leve capa del rocío que besaba la tierra, apagándole la sed con caricia amorosa. Bajo los arcos abovedados se paseaba un estudiante de clérigo. Tenía las manos envueltas en unos grandes guantes de forma inverosímil y leía un enorme librote de Teología. Luego entró un fraile. El fraile y el estudiante comenzaron a hablar. Hablaron de la filosofía tomística, y arguyeron en latín. Yo me acerqué a ellos como si fuese un forastero y comenzamos a charlar de las bellezas del claustro en la mañana invernal.

Aquel fraile, rechoncho y simpático, era un sabio. Sabía muchas cosas. Me contó viejas historias, olorosas a pergamino, de la fundación del convento y las primicias de la Orden. El estudiante nos recordó que durante la guerra carlista las autoridades encontraron fusiles enterrados bajo las flores. Aquellos fusiles estaban recién engrasados, dispuestos para lanzar por sus negras bocas las pelotas de plomo productoras de muerte, y eran para una partida que se iba a levantar en defensa de la santa causa del Altar y del Trono.

El seminarista hablaba con fogosidad. Tenía el espíritu del viejo guerrillero, y me confesó ingenuamente sus propósitos de salir al monte tan pronto como empezase la nueva guerra. Sonó una campana. Era la hora de comer en la comunidad y el fraile tuvo que retirarse. El estudiante hizo además de abrir nuevamente la Teología, y yo comprendí que nada tenía que hacer en aquel sitio y me marché. Momentos después me hallaba en la gran vía moderna, llena de automóviles y de tranvías. A mi espalda quedaba el claustro, con su jardín conventual y el estudiante de clérigo con sus ilusiones bélicas de viejo guerrillero montañés y bravío.

J. E. CASARIEGO

CURIOSIDADES LITERARIAS

ALGUNOS EXITOS EDITORIALES

Entre las obras que más éxito editorial alcanzaron en la época contemporánea en España, figura en primer lugar el famoso libro de Pedro Antonio de Alarcón "Diario de un testigo de la guerra de Africa", cuya obra produjo dos millones y medio.

Otro éxito editorial grande fué el alcanzado por la novela "Boy", del religioso jesuita P. Luis Coloma.

"Boy" se publicó en 1903, y en la primera quincena de su aparición se despacharon más de diez mil ejemplares, que, a tres pesetas ejemplar, como entonces se vendía, ascendió su importe a más de treinta mil pesetas.

Palacio Valdés, nuestro insignificante novelista, ha tenido igualmente enormes éxitos de librería.

De "Maximina" la preciosa novela, se han despachado en España miles y millares de ejemplares. Al publicarse en Inglaterra la traducción de esta obra, fué tal el entusiasmo despertado por nuestro paisano, que en pocas semanas quedaban vendidos doscientos mil ejemplares.

Galdós también ha tenido grandes éxitos de librería. Sólo de los "Episodios nacionales", de la vida económica, se agotaron en vida del autor ¡millón y medio de ejemplares! que suman ¡tres millones de pesetas!



Doña Concha Espina de la Serna, cuya obra "Llama de cera" ha sido declarada "el mejor libro del mes" por la Asociación literaria de este nombre.



¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"
UNICO DEPÓSITO EN ESTA PLAZA MASAVEU Y COMPANIA Calle Cimadevilla, 30.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tome la MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo. Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS
Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la TOS
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO
Conocidas desde 1827 ¡jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales!

Lea usted diariamente REGION

INFORMACION POLITICA EL CONSEJO DE MINISTROS

CEREMONIAL CON MOTIVO DE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE ACUERDA CONCEDER UN INDULTO GENERAL

Formarán en el desfile Miñones, Miqueletes y Mozos de Escuadra y una banda de cornetas de Alava.--Se propone gestionar la rebaja de billetes ferroviarios y que se den funciones gratuitas de espectáculos.--Respecto a quién presidirá el futuro Gobierno, dice Azaña que aún no lo dijo la "Gaceta".--Maciá irá a Madrid a votar al presidente y le acompañarán 60 Mozos de escuadra

Alcanzará también a los prófugos que lleven más de veinte años ausentes de España.--El ministro de Justicia dió cuenta de los proyectos de secularización y divorcio

ESPAÑA ASISTIRA A LA FERIA DE LEIPZIG

MADRID.—A las once de la mañana de ayer quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Los ministros de Instrucción pública y de Marina hablaron con los periodistas de los Decretos que iban a someter a la decisión de sus compañeros.

El de Comunicaciones dijo, a preguntas de los periodistas, que ignoraba la fecha en que regresaría a España el señor Lerroux, pero que pensaba hablar con él por teléfono para saber cuando venía, pues tenía el pensamiento de salir a esperarle a la frontera.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

EL SEÑOR ALBORNOZ

Próximamente a las dos de la tarde salió del Consejo el ministro de Fomento, quien dijo marchaba antes de que terminara la reunión por tener que asistir al banquete que celebraban los ingenieros de Minas.

Los periodistas le interrogaron acerca de lo tratado en el Consejo y el señor Albornoz manifestó que no se habían ocupado de cuestiones políticas ni del problema ferroviario.

Añadió que la mayor parte del Consejo había estado dedicado al estudio del indulto que se va a conceder para festejar la promulgación de la nueva Constitución y que probablemente se facilitaría a la terminación de la reunión las bases sobre las que se asentaría la concesión de aquélla gracia.

También se estudiaron en el Consejo, —agregó el señor Albornoz, otros asuntos interesantes como el de la Secularización de Cementerios y el de Divorcio, cuyos proyectos de ley serán probablemente leídos en las Cortes por el ministro de Justicia.

LOS DEMAS MINISTROS

Poco después de las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

Los ministros al salir no hicieron manifestación alguna.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Gobierno deliberó sobre la extensión que ha de darse a la solicitud de indulto y acordó conceder una amnistía para delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los tribunales ordinarios y que se hubieran cometido antes del advenimiento de la República.

Dicha amnistía será total para aquellos delitos producidos con motivo de conflictos de trabajo y que hayan sido castigados con la pena de arresto.

También será total para los prófugos que lleven más de veinte años ausentes de España.

El indulto será parcial para los sentenciados con penas correccionales y no afectará a aquéllos condenados a penas aflictivas.

El ministro de Justicia leyó varios proyectos de ley, y tal vez dió cuenta en la sesión de las Cortes de los relacionados con la Secularización de cementerios y con el Divorcio.

El Gobierno se mostró de acuer-

do con el sentido y el articulado de ambos proyectos de ley.

ESTADO.—Se acordó mantener la invitación hecha por el Gobierno a la Unión Interparlamentaria para que se reúna en Madrid en el año 1933 en vez del 1932, a fin de que la reunión del año próximo tenga lugar en Ginebra coincidiendo con la Conferencia del Desarme.

COMUNICACIONES.—Decretos relacionados con ascensos de varios jefes y oficiales de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de los Presupuestos parciales que le habían sido entregados hasta ahora, los cuales son los de Trabajo, Guerra, Marina, Economía, Instrucción pública, Comunicaciones y Fomento.

Se trató también de varios expedientes de concesión de créditos.

Se acordó extender a los Ayuntamientos de poblaciones de más de cincuenta mil habitantes la Conferencia convocada para el día 9 del corriente mes y que primeramente había sido limitada a los Ayuntamientos que tuvieran un Censo superior a cien mil habitantes.

Este acuerdo se comunicó telegráficamente a los Ayuntamientos interesados.

TRABAJO.—Decreto modificando los artículos de los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión.

Otro aprobando el Reglamento sobre sanciones por incumplimiento de las Leyes de Seguro social.

GOBERNACION.—Decreto declarando revisables los nombramientos de personal afecto a la Dirección general de Seguridad que hayan sido obtenidos por concurso u oposición.

Se faculta al ministro para convocar antes del 31 de Enero próximo un concurso u oposición para proveer las plazas que existen vacantes en dicho centro.

Otro Decreto dictando normas para que las Comisiones Gestoras de las Diputaciones formulen sus Presupuestos para el próximo ejercicio económico.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto concediendo a Jaca la constitución de un grupo escolar de dieciséis secciones, cuyo importe abonará el Estado. Dicho grupo escolar llevará la denominación de "12 de Diciembre".

Decreto nombrando rector de la Universidad de La Laguna a don Francisco Hernando Porrondo.

MARINA.—Decreto modificando el artículo 422 de la Ley de Enjuiciamiento militar.

Disponiendo que en ciertos expedientes de indulto quede sustituido el informe que antes remitía el Consejo Supremo por el de la Sala sexta del Tribunal Supremo actual.

Decreto regulando los distintivos y armamentos de los guardapescas jurados.

ECONOMIA.—Se acordó que asista España a la Feria Internacional de Leipzig.

Decreto reglamentando el Sindicato de criadores y exportadores de aguardientes compuestos y dictando normas para intervenir en la venta y consumo de los vinos comunes.

LAS CORTES DIRAN SI LA LEY DE DEFENSA CONTINUARA EN VIGOR

DECLARACIONES DE

AZANA

MADRID.—Los periodistas aborjaron esta tarde al señor Azaña para preguntarle si había alguna nota ampliatoria a la reunión que celebraron hoy los ministros.

El señor Azaña contestó que no había nada y que lo tratado en el Consejo estaba concretado en la nota oficiosa que facilitaron del mismo.

Añadió que se había tratado detenidamente de la ley de Divorcio y de la relativa a la Secularización de cementerios, y que la primera era extensa porque modifica algunos extremos del Código civil.

Con referencia al alcance del proyecto sobre Patronato de Turismo, dijo que todo se limitaba a que éste continuara como una sección dependiente de la Presidencia.

Un periodista le preguntó: —La ley de defensa de la República, ¿subsistirá una vez promulgada la Constitución?

El señor Azaña replicó:

—Aunque el proyecto fijaba implícitamente su duración, hace falta que las Cortes hagan una declaración.

—¿Será con este Gobierno o con el futuro?

—Será con éste.

—Pues la minoría socialista se reunió para plantear la crisis.

—A mí—repuso el señor Azaña—me da lo mismo. No es esto porque permanezca o no en el banco azul.

A otras preguntas de los informadores sobre su opinión a sí el nuevo Gobierno lo presidiría él o el señor Lerroux, se limitó a decir:

—Eso aún no lo ha dicho todavía la "Gaceta".

Terminó manifestando que el día 12 se hará fiesta nacional y que la que correspondía al 8 o sea la de la Purísima Concepción se suprimirá.

DOS NOMBRAMIENTOS

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que el Consejo Superior Bancario había nombrado representante de la Banca inscripta en el Consejo del Banco de España, con arreglo a la nueva ley de ordenación bancaria a don Ricardo R. Pastor, y como miembro de la Banca en la Junta interventora del Cambio, a don Antonio Pérez Assia.

UNA RECTIFICACION

MADRID.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa desmintiendo la noticia publicada por algunos periódicos en el sentido de que los aumentos sufridos en los débitos de Aduana llevados a cabo últimamente en la Argentina, obedezcan a la interinidad en que se halla nuestro representante diplomático en dicho país.

pues según declaración de aquélla Cámara de Comercio, los gravámenes establecidos afectan por igual a todos los países que exportan sus productos a dicho mercado argentino.

MACIA A MADRID

BARCELONA.—El señor Maciá anunció ayer a los periodistas que el próximo martes marchará a Madrid para tomar parte en la votación de presidente de la República.

Agregó que con tal motivo también irían a Madrid sesenta Mozos de Escuadra, los cuales tomarían parte en el desfile de las fuerzas militares a la terminación del acto de la promesa del presidente.

Los periodistas le preguntaron luego detalles de la campaña que se viene realizando por algunos elementos obreros contra los mítines que organiza la Esquerda catalana. Se temía que ayer se reprodujeran los incidentes en el acto que se había anunciado en Pueblo Nuevo.

El señor Maciá dijo que a tales preguntas él ni como particular ni como presidente de la Generalidad, podía contestar.

SE REUNE LA COMISION MIXTA DEL

ACEITE

MADRID.—La Comisión mixta del Aceite celebró ayer sesión reglamentaria, bajo la presidencia del ministro de Economía.

Se ocupó dicha Comisión de la conveniencia de acudir a la Feria internacional que se celebrará en Leipzig, para realizar en ella una intensa propaganda del aceite español, y se acordó designar una Comisión Ejecutiva encargada de organizar debidamente los trabajos de dicha propaganda mediante el establecimiento de una oficina técnica.

Estudiaron asimismo los estados reglamentarios de existencias que las fábricas de aceites remiten.

Se constituyó la aludida Comisión, bajo la presidencia del señor Carbajal, y se acordó luego la distribución reglamentaria de fondos.

El señor Cánovas dió cuenta de los trabajos realizados y acuerdos adoptados en el Congreso Olivareo de Aviñón.

CEREMONIAL PARA

LA TOMA DE POSESION

MADRID.—Los periodistas pidieron ayer al ministro de Hacienda algunos detalles del ceremonial acordado para el acto de la promesa del Presidente de la República.

El señor Prieto manifestó que en la explanada pequeña que existe frente al Palacio de Oriente se colocarían dos tribunas para que desde allí pudieran los diputados a Cortes presenciar el desfile de la comitiva oficial y de las tropas. Añadió que a Palacio solamente

subirían el Gobierno, el Cuerpo diplomático y las señoras de los ministros.

Para poder organizar debidamente el itinerario que seguirá la comitiva oficial se establecerá otro distinto para los que no lleven representación oficial, los cuales marcharán por la Gran Vía, a fin de entrar en Palacio por la puerta que da a la calle de San Vicente.

Por lo que respecta a las fuerzas regionales que han de tomar parte en el anunciado desfile, el ministro de Hacienda dijo que aprovechando la estancia en Madrid de los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, había solicitado de éstos la oportuna autorización para que vinieran a Madrid los Miqueletes y los Miñones, a lo cual aquéllos habían accedido.

Vendrán, pues, cien miñones de Vizcaya y otros cien Miqueletes de Guipúzcoa, así como la banda de cornetas de los de Alava. De éstos vendrán solamente 30 o 35, por ser un Cuerpo menos numeroso.

Luego el señor Prieto facilitó a los periodistas copias de los telegramas cruzados con el presidente de la Generalidad de Cataluña interesantes que también viniera a Madrid una representación de los Mozos de Escuadra.

El señor Maciá accedió a los deseos del ministro y éste le contestó con un expreso telegrama dándole las gracias por su atención.

oOo

SIETE MILLONES Y MEDIO DE PARADOS, EN NORTEAMERICA

Cincuenta millones de dólares recaudados para socorrerlos

NUEVA YORK.—Mr. William Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, afirmó que al término del año actual llegarán a siete millones y medio los obreros en paro forzoso por falta de trabajo que habrá en los Estados Unidos. Calculando en 120 millones el total de habitantes en esta nación, resulta una décimosexta parte de desocupados, lo cual da una proporción exagerada que habla elocuentemente de la gravísima crisis que atraviesa el país.

Se han recaudado, por suscripción pública, cincuenta millones de dólares para ayudar a los "sin trabajo", continuando abierta la suscripción hasta que llegue a su límite, la generosidad de las gentes. Debe hacerse constar que tres cuartas partes de la gran suma recaudada han sido donadas por los capitalistas y los adinerados.

LA SESION DE CORTES NOTAS PARLAMENTARIAS

SE LEYERON LOS PROYECTOS RELATIVOS AL DIVORCIO Y SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Se discute el "modus vivendi" con Francia, que se considera lesivo.-Barriobero propone se rebaje a la mitad el sueldo del Presidente de la República

MEDIDAS PRECAUTORIAS SOBRE EL USO DE ARMAS CORTAS

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el

TRATADO CON FRANCIA

El señor Nougés dice que el problema de los vinos es malo para el Gobierno porque fué agravado por los últimos Gobiernos de la Monarquía.

Dice que el "modus vivendi" con Francia supone una traba para la libertad del comercio y una desconsideración para nuestra industria.

Elogió los caldos españoles diciendo que su superioridad se ha demostrado con las falsificaciones que de ellos se hacen en el extranjero.

Añade que somos esclavos del mercado francés, y que es necesario sacudir ese yugo buscando mercados en otras partes.

Pide un estado de nuestra producción y que se vigilen los vinos españoles en el extranjero.

El señor MANTECA agradece la hospitalidad de Francia durante la Dictadura y se queja de la desconsideración en que ahora tiene a España.

Reprocha a los franceses su falta de fraternidad con los españoles. Añade que debemos pensar también en defender la producción naranjera.

Dedica elogios al señor Rahola y termina pidiendo un "modus vivendi" más favorable a nuestros intereses.

El señor RAHOLA prosigue su discurso de ayer. Afirma que todos los Tratados comerciales que se hicieron con Francia perjudicaron a los españoles.

Dice que en el caso de llegar a una rotura de relaciones con la República vecina habría de reportar ello más perjuicios a Francia que a nosotros, ya que nuestros vinos son complemento de los vinos franceses.

Lamenta la interpretación que se dió por Francia al actual acuerdo apoyándose en un espíritu de restricción excesiva, ya que la tarifa mínima aplicada a nosotros es de 84 francos, mientras las que rigen para otros países no pasan de 50.

Añade que lo mismo ocurre en otras actividades de la vida comercial, como en la chatarra, donde los aranceles son más subidos para nosotros en Francia.

Dedica fuertes censuras al Tratado.

UN INCIDENTE

UN DIPUTADO protesta violentamente porque cree ver en el discurso ataques al Gobierno.

Afirma que el causante de todo es Quiñones de León.

Se produce un ligero incidente. El Sr. RAHOLA dice que no censura al Gobierno y lee textos de la prensa francesa donde se afirma que este Tratado es el más ventajoso que obtuvo Francia.

Se da por terminado el debate y se pasa a la interpelación sobre la

CONFEDERACION HIDROLOGICA

El señor ARTIGAS ARPON dice que hay que enfocar este asunto con miras a los intereses del país. Hace historia de las obras realiza-

das desde 1919 en la cuenca del Ebro, no habiendo sido preparadas las hectáreas de regadío que se había dicho.

Censura las obras realizadas y cita como ejemplo la construcción de un pantano en el que se levantan edificios y se construyeron líneas férreas que ahora hay que vender como hierro viejo.

El señor MARRACO: Eso es anterior a la Confederación.

El señor ARTIGAS ARPON: Es posterior, y además poseo bastantes datos que demuestran los excesos cometidos.

El señor MARRACO: Pero cómo han engañado a su señoría!

El señor ARTIGAS ARPON: No. La Confederación ha muerto a manos de un ministro austero, que puso término a los despilfarros.

El señor MARRACO: ¡Ya habla remos de eso!

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Y se habla de un Gobierno de concentración republicana! (Pequeño incidente que corta la Presidencia.)

El señor ARTIGAS dedica elogios al proyecto del señor Albornoz y pide a la Comisión de Responsabilidades que tome en consideración los cargos que acaba de hacer en la Cámara.

VARIOS DICTAMENES

EL MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto, y se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de la casa oficial del Presidente de la República.

LOS GASTOS DEL PRESIDENTE

El señor BARRIOBERO protesta de la elevación del presupuesto para sueldo y gastos del Presidente de la República, y pide que se rebaje la consignación por sueldo presidencial a 500.000 pesetas en vez de un millón.

El señor CENTENO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor BARRIOBERO la apoya brevemente y dice que los derechos pasivos serán muy elevados a tenor de la cuantía del sueldo.

Dice que hay que tener en cuenta que el Presidente tiene todos los gastos pagados.

El señor LA VILLA dice que todo es poco si el Presidente ha de vivir con rango y dignidad.

El señor PEREZ MADRIGAL lamenta que se regatee el sueldo a quien va a ser Presidente de la República, sobre todo tratándose del señor Alcalá Zamora, que dió

su fortuna a la República.

El señor JIMENEZ: Hay otros, como el capitán Sánchez, que dió su vida por la República, y sus familiares no fueron atendidos.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Se les concedió un estanco.

El señor JIMENEZ. Pero no una pensión como a las familias de Galán y García Hernández.

Los señores BARRIOBERO Y CENTENO rectifican brevemente.

Se aprueba el dictamen y otros entre los que figura un crédito para la Compañía de Sierra Merena y el relacionado con la casa del Presidente.

REHABILITACION DE FRANCO

Se lee una proposición incidental pidiendo la rehabilitación del comandante Franco.

El señor BALBONTIN dice que debe aplazarse toda resolución hasta que haya presentes cien diputados.

A propuesta de la Presidencia se aplaza la votación.

Se aprueban varios dictámenes.

EL USO DE ARMAS

Luego se discute un proyecto del ministro de Justicia relacionado con las medidas precautorias para el uso de armas cortas de fuego y sanciones.

El señor DEL RIO apoya una enmienda en el sentido de que no se suprima la tenencia de dos o tres armas diferentes de caza.

El señor GALARZA se opone, por estimar que no puede consentirse que algunos señores tengan verdaderas armerías sin tener registradas las armas en la Dirección general de Seguridad.

Rectifican los señores DEL RIO Y GALARZA.

El señor SALAZAR ALONSO, por la Comisión, se opone a la enmienda porque dice que en el proyecto se permite la tenencia de dos o más armas siempre que figuren registradas en la Dirección de Seguridad.

Al ponerse a votación el proyecto se hace un recuento de diputados y, como no llegan a la centena, se aplaza, a propuesta del presidente, dicha votación.

EL MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley relativo a la secularización de los cementerios y otro sobre divorcio.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para la sesión del martes, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

MADRID.—El proyecto de ley que sobre secularización de cementerios leyó ayer tarde en la Cámara el ministro de Justicia, dice así:

Artículo. 1.º Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos sin diferencias fundadas en motivos confessionales.

En la portada tendrá la inscripción: "Cementerio Municipal".

Los distintos cultos podrán practicar en ellos sus ritos funerarios.

Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los

cementerios civil y católico, cuando éstos estén contiguos.

La guarda, conservación y régimen de enterramiento dentro de los cementerios, corresponde a las autoridades municipales.

Los Municipios que no tengan cementerio de su propiedad están obligados a construirlo en el plazo que determine la ley.

Art. 2.º Los cementerios de carácter privado hoy existentes, serán respetados, pero no se autorizará la apertura de otros nuevos ni el ensanche de los actuales.

Art. 3.º En ningún caso será permitida la inhumación en los

ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS SOBRE LA DISOLUCION DE LAS CORTES

El presidente no podrá disolverlas más de dos veces con inclusión de las actuales.—Se pedirá la revisión de la incompatibilidad del señor Iglesias

LOS TRADICIONALISTAS NO VOTARAN PRESIDENTE

PARA QUE SE REVISE UN ACUERDO

PONTEVEDRA.—La Comisión designada por el Comité del partido radical de esta provincia para cumplir los acuerdos adoptados en la Asamblea del partido el pasado domingo, decidió su viaje a Madrid hasta tener noticias seguras del regreso del señor Lerroux, con el cual habrá de entrevistarse para exponerle sus propósitos de pedir que sea revisado el acuerdo adoptado por la Cámara declarando incompatible con aquella al diputado don Emiliano Iglesias.

LA DEFENSA DE LA REPUBLICA

MADRID.—Se reunió esta tarde la minoría socialista bajo la presidencia de Besteiro.

Acordó proponer que el Presidente de la República no pueda disolver las Cortes más de dos veces incluyendo las actuales.

También acordó proponer a la Cámara que inmediatamente

EL MILLON. Se aparta de lo visto hasta la fecha. Es la obra maestra de hacer desbordar al público de risa. ¿CUANDO?... ¿DONDE?...

que se plantee la crisis se traiga al Parlamento la Ley de Defensa de la República para que el Congreso determine si ha de seguir en vigor o no.

LOS TRADICIONALISTAS NO VOTARAN

MADRID.—Los diputados a Cortes de significación tradicionalista que forman parte de la minoría vasconavarra se abstendrán de intervenir en la elección de Presidente de la República.

LO QUE DICE BESTEIRO

MADRID.—El Presidente de la Cámara manifestó ayer a los periodistas que seguía bajo la preocupación de los detalles relacionados con los actos protocolarios a celebrar con motivo de la promesa del Presidente de la República.

Rogó luego a los periodistas que hicieran público que no tendrían validez alguna los pases ordinarios para la entrada a la Cámara en ese día, pues se exigirán otros especiales.

Se lucha, añadió, con la falta de espacio y por eso tendremos que habilitar una tribuna a la derecha de la presidencia para el cuerpo diplomático y otra a la izquierda para las representaciones oficiales.

Hasta para los mismos perio-

templos o en sus criptas o en las casas religiosas ni en los locales anejos a unos y otros.

Art. 4.º Corresponde a los padres o tutores determinar la sepultura que haya de darse a los que no hubieran alcanzado la edad para testar. La voluntad expresa del difunto o en su defecto la interpretación de sus familiares o causahabientes, será la que decida el lugar del enterramiento.

distas, agregó, se darán los pases muy restringidos y además se restringirá la entrada en las tribunas.

Manifestó luego, el señor Besteiro, que no se había leído en la sesión de ayer en la Cámara el proyecto constitucional debido a que la Comisión de Corrección de estilo no había podido terminar todavía su labor.

Hace un momento, siguió diciendo, le faltaba todavía por terminar la redacción de tres títulos.

Una vez que terminen la corrección se imprimirá la Constitución y se distribuirán ejemplares entre todos los diputados para que la conozcan antes de proceder a su votación en la sesión del próximo martes.

Como se trata de una votación definitiva, terminó diciendo el Presidente de la Cámara, no hace falta que el proyecto quede veinticuatro horas sobre la mesa.

EL ESTATUTO CATALUNA

MADRID.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Estatutos.

Cambió impresiones acerca de la labor a desarrollar.

Luego comenzó el estudio del Estatuto de Cataluña, no pasando del artículo primero del proyecto.

Este será estudiado en lo sucesivo artículo por artículo.

Con el fin de que los miembros de la Comisión citada puedan cotejar el texto con el de la Constitución se repartieron ejemplares entre aquéllos.

A JACA

MADRID.—La minoría radical socialista se propone marchar en un tren especial a Jaca para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo de cumplirse el aniversario de los sucesos revolucionarios ocurridos en dicha ciudad.

También asistirán los dos ministros del partido señores Albornoz y Domingo.

DEL ASESINATO DE UN SACERDOTE

BILBAO.—Parece que la policía tiene una pista para el descubrimiento de los autores de la muerte del sacerdote señor Inchaurregui, en el pueblo de La Arboleda.

Relacionado con este hecho se encuentran en la cárcel tres hombres y dos mujeres del indicado pueblo.

El gobernador en relación con este asunto manifestó que había que andar con mucho cuidado para no lanzar acusaciones contra alguna persona que pudiera luego resultar inocente.

Se le preguntó si entre los detenidos estarían los del asalto a la Caja de Ahorros de las Armas y manifestó, que, entre ellos, pudiera haber alguno relacionado con dicho asunto, pero no fue posible obtener de él mayores informes.

Los detenidos, hasta ahora, son casi todos comunistas, por cuestiones sociales, ascienden a 118.

Conflictos sociales

SON PROCESADOS LOS AGRESORES DE UNOS GUARDIAS DE ASALTO

Un individuo, empuñando pistola y navaja, ejerce coacción en los muelles de Barcelona. -- Sigue igual la huelga de Vitoria.--Los tipógrafos bilbaínos anuncian la huelga

GRABAREMOS EL CONFLICTO DE A. HORNOS

PROCESAMIENTO Y PRISION
BARCELONA.—El Juzgado dictó auto de procesamiento y prisión contra los nueve individuos huelguistas que habían sido detenidos en el parque de la Ciudadela por haber agredido a los guardias de asalto cuando éstos intentaban disolver unos grupos.

POR COACCIONAR
BARCELONA.—En la mañana ayer se presentó en Puerto un individuo llamado Juan Ferrer, empuñando una pistola y una navaja, trató de ejercer coacción sobre los obreros que trabajaban en el muelle, sin que dichos trabajadores le hubieran hecho caso. Fue detenido el citado individuo.

QUEREN TRABAJAR SOLOS
BARCELONA.—Una comisión de obreros del Montepío de San Pedro Pescador visitó ayer a las autoridades para pedirles que sean ellos solos los que puedan trabajar en el Puerto.

CONTINUA LA HUELGA

VITORIA.—La situación en esta capital sigue estacionaria. La fuerza pública se vio obligada a dar ayer algunas cargas para dispersar grupos de obreros que ese formaban en distintos lugares de la población. Se desarrolla con normalidad la vida en ésta.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

BILBAO.—La Agrupación tipográfica bilbaína afecta a la U. T., presentó un oficio en el Gobierno civil anunciando la huelga en el término legal con carácter general para presionar al patrono Grijelmo, para que reanudara la huelga que tiene plantada desde hace dieciséis meses. La huelga afecta a todos los tipógrafos de la capital e incluso a los periódicos.

EN ALTOS HORNOS

BILBAO.—Hoy no entró ningún obrero al trabajo en Altos Hornos de Vizcaya. El gobernador civil, citó a una reunión a los representantes obreros, no acudiendo los sindicalistas y comunistas. El gobernador rogó a los obreros que entrasen al trabajo mañana sábado a fin de hacer los preparativos oportunos para que el lunes se restableciese la normalidad.

El Sindicato Unico por su parte recomendó a sus afiliados que continuasen la huelga y reparadas las hojas que fueron recogidas por la Policía. También fueron recogidas las hojas comunistas que contenían insultos al gobernador.

SE REINTEGRAN MUCHOS OBREROS

VITORIA.—En la mañana de hoy se abrieron los talleres y fábricas, entrando al trabajo casi todos los obreros. Solamente dejaron de hacerlo los afiliados a la C. N. T., que promovieron algunos pequeños incidentes y se practicaron seis detenciones.

HINCKLER NO HA PODIDO SALIR

Hará el viaje a Londres

MADRID.—El aviador austriaco Hino Hinckler que pensaba reanudar ayer el vuelo hubo de desistir de hacerlo debido a la explosión de niebla que existe sobre París. Se propone marchar a París y desde aquí continuar viaje a Londres. Por la tarde fué obsequiado con un "lunch" en el Aero Club.

Teatro Campoamor
Compañía de comedias de ANTONIO VICO
Primera actriz CARMEN CARBONELL
ULTIMOS DIAS
A las siete (Gran Moda)
8.ª de abono
Estreno de la comedia en tres actos, de Paul Franck, traducción de T. Borrás
"Un negocio con América"
A las diez y media (especial).
Extraordinario estreno. La farsa cómica en tres actos, de ARNICHES
VIVIR DE ILUSIONES
Obra estrenada con grandioso éxito en el teatro Lara de Madrid.
Mañana, domingo, despedida de la compañía. Tres grandes funciones. A las 4, 6½ y 10 ½

AL CERRAR LA EDICION

DURAS SANCIONES CONTRA LOS GENERALES DEL PRIMER DIRECTORIO

Matan en San Salvador al ministro de Hacienda, en un encuentro

LA LEY DEL DIVORCIO

LA LEY DEL DIVORCIO
MADRID.—El proyecto sobre divorcio leído por el ministro de Justicia en la sesión de la tarde en el Congreso es muy extenso. Después de un largo preámbulo en el que se exponen las razones y la necesidad de su implantación, viene la parte dispositiva que consta de cinco extensos capítulos en los que se enumeran los distintos casos en que puede solicitarse el divorcio y que son:
Adulterio, no consentido; prostitución, bigamia abandono, enfermedades contagiosas, condena del cónyuge a una pena mayor de seis años y enajenación mental.
Puede pedirla el cónyuge inocente a cualquier edad y se extingue a la muerte de cualquiera de ellos.
El cónyuge inocente queda en libertad de contraer matrimonio de nuevo y el culpable solo en los casos en que no lo prohiba la ley, que son: prostitución de la mujer por el marido o de los hijos por el marido o la mujer.
El culpable, en otros casos, podrá contraer matrimonio después de un año de firmada la sentencia.

Los cónyuges divorciados que no hayan contraído matrimonio, pueden casarse entre sí. Disuelto el matrimonio, los cónyuges acordarán en poder del cuál quedarán los hijos menores de edad, y a falta de acuerdo quedarán en poder del cónyuge inocente. Si la sentencia no dispone otra cosa, quedarán en poder de la madre los hijos menores de cinco años. El cónyuge en cuyo poder quedan los hijos menores de edad, tendrán sobre ellos patria potestad, los representarán y serán administradores y usufructuarios de sus bienes. El hecho de contraer nuevo matrimonio no modifica de ningún modo la situación de los hijos. Trata luego de los bienes matrimoniales, separación de personas y bienes y procedimientos de divorcio por causas justas y mutuo disenso. Se dictarán reglas para los trámites de divorcio y éste podrá ejercitarse aun cuando el hecho se funde en actos realizados antes de la promulgación de esta Ley.

SE PIDEN DURAS SANCIONES

MADRID.—En la tarde de ayer se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades y examinó la declaración presentada por un hermano de Garza, a la cual se concede gran importancia. El señor Bujeda repartió el dictamen de la Comisión de Responsabilidades contra los generales del primer Directorio, acerca del cual se guarda la más absoluta reserva. Únicamente dijo el señor Bujeda que se pedían sanciones muy duras y que el dictamen sería presentado a la Cámara después de los actos anunciados para la semana próxima.

MINISTRO MUERTO

MEJICO.—Noticias recibidas de San Salvador dicen que se ha restablecido la tranquilidad. El ministro de Hacienda resultó muerto en un encuentro. **SECULARIZACION DE UN CEMENTERIO**
ZARAGOZA.—El Ayuntamiento en sesión de ayer acordó la secularización del Cementerio y el derribo de la tapia que separaba el civil del católico.

ALCALA ZAMORA ELOGIA LA CONSTITUCION

DICE QUE ES ADECUADA A LOS MOMENTOS PRESENTES

MADRID.—Ayer se celebró el banquete organizado como homenaje al diputado progresista señor Castrillo por la labor desarrollada en la Cámara. Asistieron al acto todos los diputados de la minoría progresista y el señor Alcalá Zamora. A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra los señores Echenique, Juarros y don Carlos Blanco. Por último habló el señor Alcalá Zamora que dedicó grandes elogios al homenajeado por la labor que realizó en el Parlamento. Refiriéndose a la nueva Constitución dijo que en ella no hay ni vencedores ni vencidos. También dijo que la República no había traído hombres nuevos sino que ha permitido que se revelaran algunos que durante el régimen monárquico no habían podido darse a conocer. Terminó lamentándose de que los progresistas no hubieran podido llevar al texto constitucional sus orientaciones en materia religiosa, y dijo que la Constitución era adecuada a los momentos presentes.

Marlene Dietrich
LA MUJER DE HIELO Y DE FUEGO, con VICTOR Mc LAGLEN, en la película del fausto, el amor y la muerte **FATALIDAD**
ESTRENO, LUNES 7, en el **Teatro Campoamor**
Mande reservar sus localidades.

TEATRO JOVELLANOS
A las 7 1/4 y 10 1/2, Butaca 0,50. Gran programa Gaudmont. 1.º Vaya una herencia. 2.º Reestreno de la interesantísima película "La tragedia del Circo Royal", por Elena Rurty.—Mañana, a las 4, 7 y 10 1/2, París a media noche en la plaza Pícalle.

DEL INTENTO DE ASALTO EN SAN SEBASTIAN

EL ENTIERRO DE LA VICTIMA
SAN SEBASTIAN.—En la mañana de ayer se verificó el entierro de Demetrio Cayuela que, como ya dijimos en nuestro número de ayer, fué muerto a tiros por los individuos que intentaron asaltar el despacho de la Compañía de Ferrocarriles del Norte que tiene establecida en esta capital, en la calle de Hernani. El acto constituyó una gran manifestación de duelo. Asistieron también las autoridades.
MANIFESTACION DE PROTESTA
SAN SEBASTIAN.—Después de celebrado el entierro se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil para hacer constar su enérgica protesta por lo sucedido y pedir seguridades de

que no se repetirán estos escandalosos atracos. También se pidió autorización al gobernador para que los empleados de establecimientos e industrias puedan usar armas en el interior de aquéllos. El gobernador accedió a dicha demanda, haciendo extensiva la autorización para usar armas incluso en el exterior de tales establecimientos cuando se manejen fondos, pero siempre bajo la responsabilidad de los directores de aquéllos.
GESTIONES SIN RESULTADO
SAN SEBASTIAN.—La Policía prosigue sus investigaciones para descubrir a los autores del escandaloso atraco. Hasta ahora aquéllas no dieron resultado alguno.

PRINCIPADO
Hoy, a las siete y cuarto y diez y media
ESTRENO
La más genial creación de la admirada estrella
Film sonoro y hablado
INSPIRACION
CON R. Montgomery y LEWIS STONE



SESION DEL AYUNTAMIENTO

ES APROBADA UNA MOCION SOBRE REORGANIZACION DE LOS EMPLEADOS

Se acuerda interesar del gobernador el nombramiento de un delegado para examinar la actuacion de los Ayuntamientos de la Dictadura.--La Alcaldia obligará a la Telefónica a retirar las líneas aéreas de la población.--El alcalde intervendrá hoy para resolver la huelga minera de Veguín

EL SECRETARIO REITERA LA DIMISION

A las seis de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, se celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da lectura a la siguiente proposición firmada por la minoría radical socialista:

"Próxima la aprobación de los primeros presupuestos municipales formados por el primer Ayuntamiento de la República, que habrán de comenzar a regir en 1.º de enero de 1932, y con objeto de que su ejecución, y por consiguiente, la vida económica municipal pueda enlazarse debidamente sin solución de continuidad a los precedentes presupuestos y de que la excelentísima Corporación y el pueblo de Oviedo tengan un exacto conocimiento de la forma y modo en que fueron ejecutados aquéllos, de la procedencia y legitimidad de los pagos, de la efectividad de los ingresos y de si en el desenvolvimiento y aplicación de los mismos fueron estrictamente cumplidas las formalidades legales y para determinar con toda exactitud la procedencia de incorporar en su día al presupuesto de 1932 en concepto de resultas los créditos pendientes de cobro y las atenciones pendientes de pago que arrojan las liquidaciones de los anteriores presupuestos, la minoría radical-socialista tiene el honor de someter a la aprobación de la excelentísima Corporación la siguiente proposición incidental:

Que el excelentísimo Ayuntamiento acuerde solicitar del señor Gobernador civil de la provincia que por la Delegación de Hacienda se designe un funcionario que con toda urgencia proceda a la revisión de la contabilidad municipal a partir de la actuación de la primera Corporación de nombramiento gubernativo.

Espera esta minoría que la conveniencia y necesidad de esta revisión no podrá ocultarse al elevado criterio de V. E."

Se adhieren a la proposición las demás minorías y es aprobada.

LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS

El alcalde dió cuenta de un telegrama que había recibido del ministro de Hacienda comunicándole que en el Consejo de Ministros se había acordado el autorizar a los Municipios mayores de 50.000 habitantes para que puedan asistir a la próxima Asamblea que habrá de celebrarse en Madrid.

Propone el alcalde que se nombre a don Teodomiro Menéndez para que represente al Municipio de Oviedo en dicha Asamblea, y así se acuerda.

Propone el señor San Martín que se nombre otro concejal y un funcionario que esté enterado de los asuntos de arbitrios e impuestos.

El señor Calzón es partidario de que se nombren cinco concejales.

Se acuerda, al fin, delegar en la Comisión de Hacienda para que designe a un concejal de su seno pa-

ra que, en unión del señor Menéndez asista a dicha Asamblea.

EL CONSEJO DE MATERNIDAD

Se designa al concejal don Euri que Fernández para formar parte del Consejo de Maternidad.

INDEMNIZACION

Se acuerda conceder la indemnización de 28.551,72 pesetas a don Víctor Galán, por supresión de su comercio con motivo del derribo del edificio que ocupa, para ensanche de la plaza de la Catedral.

LA REORGANIZACION DE LOS EMPLEADOS

Firmada por el concejal don Rafael Rodríguez, se presentó una moción proponiendo se acuerde prescindir de todos los empleados municipales que no tuvieron ingreso en el municipio por concurso o por oposición.

Los funcionarios que queden pasarán a ocupar la categoría y sueldo que tenían en septiembre de 1923, designándose el puesto y los haberes que han de percibir en el nuevo reglamento de personal, que será sometido a discusión en la próxima semana.

El secretario hace constar que por lo que a él se refiere, entregó un oficio al alcalde presentando la dimisión del cargo, por si el Ayuntamiento creyera que su nombramiento no era legal.

Se toma en consideración y es aprobada la moción.

LA CALLE DEL STADIUM

El concejal señor Castañón dice que para cuando se inaugure el campo de fútbol se celebrará un partido internacional, y para entonces sería conveniente que estuviera terminada la calle proyectada de acceso al Stadium.

Le promete el alcalde activar el expediente.

RETRASO DE EXPEDIENTES

El señor Martín ruega al alcalde se sirva dar las órdenes oportunas para que se activen los expedientes de familias numerosas, que se están tramitando con algún retraso.

Promete complacerle el señor Laredo.

LOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

Ruega el señor Alonso a la Presidencia se sirva insistir en las gestiones que viene realizando para conseguir la readmisión de los huelguistas de la Telefónica.

Le contesta el señor Laredo que quizá la semana próxima se resolviera el asunto satisfactoriamente.

LOS POSTES DE LA TELEFONICA

A propósito de la Telefónica, dice el señor Pérez (don Sofero) que debe obligarse a la Compañía a

cumplir la obligación que contrae de instalar las líneas subterráneas dentro de la población y en los barrios populosos.

Hay calles como las de la Independencia, Gil de Jaz, Bermúdez de Castro y P. Martínez Vigil, en donde la Telefónica tiene líneas aéreas, que es necesario que desaparezcan.

El alcalde contesta que la proposición es tan justa que el lunes de la semana próxima se adoptará la determinación necesaria para que la Compañía haga desaparecer las líneas aéreas.

LA HUELGA DE VEGUIN

El señor Landeta se ocupa de la huelga minera de Tudela de Veguín, que está planteada desde el mes de septiembre, ocasionando los consiguientes perjuicios a los obreros, a la empresa y al pueblo.

Ruega al alcalde se sirva intervenir para ver la manera de poder solucionar la huelga.

El señor Laredo le contesta que intervendrá desde hoy en el asunto.

PROPOSICION DESENTIMADA

Propone el señor Calzón que el alcalde y el primer teniente alcalde se trasladen a Madrid, en representación del Ayuntamiento para asistir a los actos que habrán de celebrarse con motivo de nombramiento del Presidente de la República, o, en otro caso, que se envíe un telegrama.

Se acuerda enviar el telegrama.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Propone el señor Prado Pevida que se proceda al estudio por los técnicos el expediente y proyecto de abastecimiento de aguas al pueblo de Las Caldas, y así se acuerda.

Y se levantó la sesión.

LA COLECTA PARA EL CULTO Y CLERO

El producto íntegro de las ventas al contado (exceptuando los libros de texto) que se hagan el día 8, festividad de la Purísima, en la Librería Internacional (Fruela 22), se destinará a la colecta anunciada por el Obispo en favor del culto y clero.

Es una idea original que merece imitadores.

UNA REUNION

Para hoy, a las siete de la tarde, en el local social, San Miguel, 1, bajo, se celebrará un acto de propaganda, en el que tomarán parte don Jesús Rozada, Fernando Rodríguez, y Ramón Rodríguez.

UN SUPUESTO DELEGADO DE GALARZA

Defensor de la República y vendedor de participaciones de Lotería

BARCELONA.— Fué detenido un individuo que pasaba por guardia cívico y como Delegado del Director General de Seguridad.

Decía que tenía a sus órdenes cuarenta individuos con la misión de defender a la República.

Llevaba un brazalete con los colores nacionales y exhibía un volante de la Dirección General de Seguridad.

Se dedicaba a vender participaciones para la Lotería de Navidad.

Al ser detenido se ratificó en que era guardia cívico y Delegado del señor Galarza y afirmó que los billetes cuyas participaciones expendía los tenía depositados en la Casa de la Moneda.

REMITIDO

Sobre la última reunión del Comité Paritario de Artes Gráficas

Un colega al dar cuenta de la última sesión del Comité, dice lo siguiente:

"Desde el primer instante se advirtió que los vocales patronales iban a obstruccionar; lleva la voz cantante el patrono, don Sabino Fernández, antiguo enemigo de los obreros gráficos y que acabó por retirarse de la Junta imitándole todos los demás vocales".

Nos interesa hacer constar, para que la opinión no se extrañe por una referencia tan tendenciosa, que está muy lejos de nuestro propósito el intento de obstruccionar que se nos atribuye.

Lo ocurrido ha sido que al acudir a la última sesión nos encontramos con que a los acuerdos de la anterior se les dió un alcance que no tuvieron en realidad, y que nos obligó a negar nuestra aprobación al Acta, por no reflejar, a nuestro entender, con toda exactitud lo acordado.

En efecto, se había acordado en dicha sesión elevar consulta a la Superioridad, sobre las nuevas bases de trabajo que sometía a examen y discusión la representación obrera, ya que en el pasado mes de julio se habían discutido y aprobado por el Comité, otras bases cuya vigencia entendíamos por cinco años y sobre las cuales aún no había caído la superior aprobación.

No obstante, sin esperar la resolución de la consulta elevada a la Superioridad, pretendía el Comité entrar en la discusión y aprobación de nuevas bases, y por estimar la representación patronal que no era esto lo acordado, decidí retirarse.

Por otra parte, siendo don Sabino Fernández, el único representante de las Empresas periferistas de Asturias en el Comité, y habiendo éstas solicitado y obtenido del ministro de Trabajo la constitución de una sección de Prensa dentro del mismo Comité Paritario, al igual que ya existen en Madrid, Bilbao y otras ciudades, entiende que es a dicha sección a quien corresponde conocer y tratar de las bases de trabajo en los talleres de edición de periódicos, y a este criterio es natural que se haya atenido el señor Fernández, y que también lo hayan ac-

UN HOMBRE FACTURADO COMO PAQUETE POSTAL

Por doscientas libras esterlinas ha evitado cuatro semanas de viaje

CIUDAD DEL CABO.— En un avión del servicio regular de Correos ha llegado a la Rodesia septentrional Mr. William Vernon Ribbins, ingeniero de Portsmouth (Inglaterra), que ha hecho el viaje como "paquete postal", franqueado al tipo de seis pequines la onza, habiendo pagado por el franqueo y seguro del paquete en que ha ido considerado, doscientas libras esterlinas. Afortunadamente, Mr. Ribbins no es muy grueso, de otra manera el "franqueo" hubiese importado bastante más.

Es muy curioso todo el proceso de este viaje. El ingeniero se hallaba de vacaciones en Inglaterra. La firma que lo emplea, Braithwaite and Co. Ltd., de Mwanza (Tanganyika), en el corazón de la Rodesia septentrional, le indicó la conveniencia de que regresara en seguida por el aire, para dirigir la construcción y el tendido de un puente sobre un gran río, que debe quedar terminado antes de la época de lluvia. La Compañía concesionaria del servicio aéreo de Correos no admite pasajeros, Ribbins, tuvo que ser franqueado y sellado como paquete postal.

Hizo el viaje: en avión desde el aeródromo de Croydon a París, en ferrocarril hasta Brindisi, y de este último punto en avión otra vez pero ya como "objeto postal", a Rodesia. Siete días empleado en todo el viaje, en el que hubiera invertido cinco semanas por las vías ordinarias terrestres y marítima combinadas.

ALBOROTOS ESTUDIANTES

BARCELONA.— Los estudiantes pomovieron ayer algunos pequeños alborotos.

La presencia de los guardias fué bastante para hacerles desistir de sus propósitos de celebrar una manifestación.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho que se mantenían en huelga entraron ayer en clase.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tómeme la

MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es sustituable en la curación de acideces, malas digestiones, flatulencias y enfermedades del aparato digestivo.

Depositarlos: E. Pérez del Rincón, S. A. Santander-Madrid.

cuando los demás vocales trionfos.

A esto queda reducida la puesta obstrucción que se opone a los vocales patronales. El Comité Paritario de Artes Gráficas.

Los representantes de la Prensa de Oviedo.

Noticias de Gijón

El pago de cuotas por reforma de la plaza del Carmen.—La higiene y salubridad en las panaderías.—Ya pueden recogerse las licencias de caza

LA PLAZA DEL CARMEN

Nos manifestó ayer el alcalde que se había dirigido al interventor de Fondos municipales diciéndole que agotados todos los medios persuasivos para el ingreso, por parte de algunos propietarios afectados por la reforma y ampliación de la Plaza del Carmen (hoy de Fermín Galán) de las cuotas por contribución especial que a cada uno le fué señalada, se deberá extender la oportuna certificación con objeto de continuar el cobro de las cantidades correspondientes por la vía de apremio a los que aún no las hubieran satisfecho.

LA VENTA DE PAN

Para debido conocimiento de los interesados, esta Alcaldía les recuerda que según disposición del señor gobernador civil de la provincia, en circular de la Sección provincial de Economía, han sido reiteradas las circulares de la disuelta Junta de Abastos que se refiere al peso del pan, su elaboración y precios y el plazo para que las panaderías de la provincia se coloquen dentro del mínimo de higiene y salubridad que determinan la vigente legislación.

Las disposiciones a que se hace referencia y ahora reiteradas, son de 19 de Julio de 1924; 22 de Febrero de 1928; 24 de Mayo de 1928; 5 de Marzo de 1929; 9 de Abril de 1929, y 30 de Mayo de 1931 aparecidas en los Boletines Oficiales de la provincia en las mencionadas fechas.

LAS LICENCIAS DE CAZA

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota: Según comunica a esta Alcaldía el jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la Línea de Gijón las licencias de caza remitidas al Gobierno civil para su ratificación ya les han sido devueltas, por lo que se hace saber a los interesados que pueden pasar a recogerlas a dicha Comandancia cuando lo estimen conveniente.

HALLAZGO DE UN BOLSILLO

También en dicha Comandancia remitieron a la Alcaldía un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico encontrado en la vía pública por una pareja de dicho Cuerpo, el que pueden pasar a recoger a este Ayuntamiento previa justificación de ser sus dueños.

LOS EFECTOS DEL CONFLICTO

Donde siguen notándose los

efectos del conflicto es en las estaciones por mantenerse la prohibición del Sindicato del Transporte, de transportar mercancías que hayan sido desembarcadas de los buques boicoteados, cualquiera que haya sido el puerto donde las hubieran embarcado.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS

Zubieta, vacío, Zumaya.
San Jorge, vacío, Ferroñ.
Euzkera, vacío, Barcelona.
Colón, general, Santander (inglés).
Villamanrique, vacío, Huelva.
Sotón, vacío, San Juan.

SALIDAS

San Eduardo carbón, San Sebastián.
Galicia, vacío, San Esteban.
Juan M. Urquijo, carbón, Salobreña.
Colón, gral., La Coruña.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

Línea de Cuba y Galveston

Salidas desde GIJON:

«KRALRSUHE» 8 de noviembre

«YORCK» 6 de diciembre

Este último vapor hará escala en los puertos de VERACRUZ y TAMPICO.

Para informes y pasaje, dirigirse a sus Consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléf. 253



MADRID.—Un aspecto de la platea del teatro de la Casa del Pueblo durante la sesión de clausura del Congreso Nacional Ferroviario. (Foto Vidal).

NÚM. 23

¡... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Madrid

Por JOSE DOUILLET

taba el "Vereliev" (Misión israelita de socorro, cuya sede social radicaba en París). Los empleados del ferrocarril pidieron al "Vereliev" que se encargara de la escuela de niños, hijos de los ferroviarios del Nordcaucásico. Esta escuela estaba situada en la escuela de Tichoretzkaia, a 171 kilómetros de Rostov-sur-le Don. Antes de acceder a esta petición me trasladé en tren especial a la estación de Tichoretzkaia, acompañado del representante del "Vereliev", para inspeccionar la escuela; llegamos de madrugada.

La inspección había sido señalada para mediodía. Conociendo yo perfectamente el país, me encaminé a la escuela bastante antes de la hora marcada. Entré a las nueve y media, sin que nadie me esperase, y me presenté en la clase cuando la lección acababa de comenzar. He aquí la escena que pude presenciar. Ante una mesa que hacia oficio de cátedra hallábase en pie un muchacho de ocho a nueve años. Junto a él había dos sujetos: uno era el secretario de la célula comunista; el otro, el maestro de escuela. Y el diálogo fué de esta manera:

Maestro.—Dime, Juanillo, ¿tú rezas?

Niño.—Sí, camarada. Rezo. Maestro.—¿Y te concede Dios lo que pides?

El niño no responde.

Maestro.—Vamos a ensayar, a pedirle a Dios pan para ti. ¿Tienes hambre, Juanillo?

Niño.—¡Ah, sí! camarada: tengo mucha hambre.

Maestro.—Muy bien, reza pues. ¡A lo mejor, tu Cristo te da pan!

El niño, tras un instante de vacilación, acaba por arrodillarse, hace el signo de la cruz con su manecita y se inclina repetidamente, doblando su cuerpo hasta la tierra, como lo ha visto hacer en el hogar paterno. Era espectacular conmovedor el de esta fe ardiente e ingenua... Pero los cuervos negros que vigilaban a su lado, pasados algunos minutos, interrumpieron la plegaria del niño, preguntándole:

Maestro.—¿Qué hay, Juanillo, tu Dios te envía pan, o no?

Niño (con las lágrimas en los ojos, sin comprender lo que de él se pretende, pero con un obscuro presentimiento en el corazón).—No, camarada: Dios no me envía pan...

Maestro.—Ahí tienes qué es ese Dios a quien rezas. No le pidas pan. En lugar de pedirselo a él, pídeselo al camarada comunista:

Dile: "Camarada, dame pan, si

gustas". Y verás cómo el camarada te lo ofrece.

El niño, hambriento, obedeció y repitió dócilmente:

—Camarada, dame pan, si gustas.

El comunista.—Por ahí has debido de empezar. Si me lo pidieras a mí directamente, en el acto lo hubieras tenido. Pero se lo pidas a Dios... ¿Has visto tú a Dios alguna vez? No, puesto que no existe.

Y sacando de uno de sus bolsillos un pan blanco, lo entrega al niño, que lo recibe llorando.

Testigo impotente y mudo de esta escena, declaro que no tuve valor para seguirla presenciando y abandoné la escuela, con lágrimas en el semblante, y con el dolor de no poder arrancar a aquel niño, y a todos los niños, de tan bárbaras manos. Sin aguantar la inspección oficial, parti hacia Rostov.

Los infortunados niños de Rusia están, pues, condenados a permanecer entre las manos culpables y crueles de maestros semejantes.

Si tenéis hijos, si los amáis, pensad en estos hechos. Meditad en lo que sería de vuestros niños si el comunismo llegase a triunfar en Occidente.

"Ciudadanos de los países eu-

Administradores del partido comunista, presuntos sucesores de los actuales. Claro está que únicamente un alumno de la Universidad de Sverdlov. Ese fanático se logra no poder ingresar en la Universidad sino merced a las siguientes condiciones: Los aspirantes a ingreso en la Universidad son cuidadosamente elegidos entre los miembros del partido comunista por los comités regionales. Son preferidos las misiones nacionales menos cultivadas: los Tchouvachés, los Tchénchissés, etcétera. El candidato debe poseer un "máximo de conocimiento". El que sabe más, se hace sospechoso y no puede ser admitido. El re-

LAS ROZAS (Cangas de Onís)

ORITO

A los 71 años de edad y confortado con los auxilios espirituales, dejó de existir el pasado domingo a las diez de la mañana, en su casa de Las Rozas, don Antonio Cortés Somoano, persona que gozaba de general estimación entre todos sus convecinos.

Traidora enfermedad sobrevió vada con resignación cristiana, le relinó en cama durante algún tiempo, sin que los esfuerzos de la ciencia ni los solícitos cuidados de sus familiares hayan podido evitar tan fatal desenlace.

La conducción del cadáver al cementerio parroquial de San Pedro de Villanueva, y los funerales que en sufragio de su alma tuvieron lugar en la misma parroquia en la mañana del lunes, constituyeron una sentida manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas amistades con que contaba el finado.

A su atribulada esposa doña Francisca Tejuga Alonso, hijos y demás familiares, entre los que se encuentra nuestro estimado amigo el corresponsal literario en Nava, don Rogelio Menéndez, les enviamos por este conducto nuestro más sentido pésame.

Laviana

SOLEMNE NOVENARIO

El lunes pasado dió comienzo en la iglesia parroquial de esta villa el solemne novenario en honor de María Inmaculada, viéndose el templo concurridísimo de fieles.

Durante tres días de novena, pronunciará varios sermones el elocuentísimo orador sagrado hijo de esta Villa, Padre Aurelio Martínez.

El P. Martínez, cuyas actividades e inteligencia puestas al servicio de la religión cristiana que extendió por las tierras de América, suele venir a esta villa, su tierra natal, en busca de un merecido descanso al lado de los suyos.

Actualmente se halla también al lado de su hermano el agustino Fray Hipólito Martínez que llegó este verano en busca de un pequeño reposo de tierras de China, donde estuvo 35 años ininterrumpidos, dedicado a la propagación de la fé de Cristo, siendo durante esa accidentada, cuanto azarosa vida objeto de grandes vejaciones y persecuciones en las continuas revueltas que con frecuencia se producen en el Celeste Imperio.

Siempre las sabias disertaciones del Padre Aurelio Martínez han sido objeto de una justificada y especial atención, y así recordamos el día en fecha no muy lejana, en que el Padre Aurelio en el templo parroquial disertaba sobre un interesante y profundo tema, rodeado de una gran concurrencia, en la cual predominaban los hombres algunos de las más opuestas ideologías.

DE CINE

En la pantalla del "Cinema Moderno" se proyectará el próximo domingo el gran film sonoro que lleva por título "Vieja Hidalguía", cuyos intérpretes principales son los populares "ases" cinematográficos Warner Baxter, Mary Duncan y Antonio Moreno.

Braña (El Franco)

ESTADO DE NUESTROS

CAMINOS

Durante los últimos días hemos tenido ocasión de comprobar el mal estado en que se hallan los caminos en esta parte sur

oeste de la parroquia, que es a su vez el límite del concejo.

Las persistentes quejas de los vecinos de Romaella y Carroceiro las encontramos tan justificadas, como inexplicable la inercia de las autoridades frente a un problema cuya solución hubiera sido facilísima, con sólo poner en ello la necesaria energía.

En el camino que une a las dos citados pueblos, existe un trozo donde se cruza con el arroyo, en el cual las aguas tomaron el camino como cauce, discurriendo por él libremente "a ciencia de los encargados de impedirlo y a paciencia de los transeúntes", que por allí se ven obligados a circular. Y consiente que es este camino, el que obligadamente han de tomar aquellos vecinos para satisfacer sus contribuciones.

Una insignificante consignación en el presupuesto municipal para construir un pequeño puente en el indicado punto, se ría recibido con tantos aplausos como cesuras mereció el acuerdo de gratificar al carretero de la capital del concejo.

Llanes

El jueves, por la tarde, continuó la sesión del Ayuntamiento, ante un público numerosísimo. Acudieron todos los ediles y comenzó un verdadero pugilato entre las dos fracciones en que ahora aparece disgregada la conjunción agrario-republicana.

Entre otros acuerdos trascendentes, figura el de recaudar, por concierto, los arbitrios municipales con sólo dos empleados, suprimiendo la consignación para los demás empleados de este servicio. Se denegó el aumento de sueldo a varios empleados, y se acordó que, a excepción de los guardias, paguen todos los impuestos de sus sueldos.

Ayer, viernes, debiera continuar la sesión, pero como era día de mercado en Posada no se reunió número y será hoy, sábado, cuando prosiga la discusión, que no creemos termine tampoco en ese día, pues sólo se llegó al capítulo sexto, artículo segundo, de los Gastos. Faltan temas de tan grande interés como los del Perito agrícola y la Banda de Música, que han de apasionar, y la recaudación de carnes que también ocupará un debate largo.

SESION QUE PROMETE SER BORRASCOSA

Para el domingo se anuncia la asamblea de los republicanos llaneses, para tratar de la gestión de los concejales, entre otras cosas. Se presume que, dada la excitación que existe entre esos elementos, tenga trascendencia la reunión.

NOVENARIO SOLEMNE

NE

El de La Purísima, que celebran las Hijas de María, resulta como siempre: solemne y concurridísimo. Nuestro espacioso templo se ve colmado, y el elocuente orador sagrado R. P. Colinas S. J., pronuncia enjundiosos sermones de temas selectos, llenos de doctrina y forma galana, que colocan al culto jesuita entre los buenos apologistas nacionales.

La Scholla cantorum del incansable don Marino Soria, nuestro celoso párroco, luce, una vez más, sus afinados coros.

Trubia

DEL HOMENAJE AL SENOR MACHIN

Sumó la suscripción anterior, 19 pesetas.

Don Antonio Artime, 25 pesetas; don Antonio Artime (hijo), 5; don Alvaro Artime, 5; don José Fuente, 5; don José Fuente (hijo), 5; don Luis Fuente, 5; don Fernando Fuente, 5; don Angel Fuente, 5; Mariuja San Aurelio, 0,50; Ramón San Aurelio, 2; Enrique Miaja, 1,50.

Suma y sigue, 128 pesetas.

Ribadesella

CANTINAS ESCOLARES

Hace unos días han reanudado sus servicios estas beneméritas instituciones, establecidas en las graduadas de niñas y de niños de Ribadesella.

Proporcionan la comida del mediodía a los alumnos y alumnas pertenecientes a las familias menesterosas de la localidad.

Los censales han aumentado (pasar de ciento veinte) y han disminuídos los recursos.

Lo que no ha disminuído es el apetito de los alumnos, ni creemos que amenguará la generosidad del vecindario, que en años anteriores con sus donativos han sostenido las cantinas escolares de Ribadesella, cantinas que, actualmente son más necesarias que nunca.

DE SOCIEDAD

Há trasladado su residencia a Cangas del Narcea, la distinguida señora doña Josefa Alea, viuda de Llanó e hijos.

NECROLOGICA

En Torre ha fallecido el propietario don Aquilino Venero y Juncos, persona que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.

LA FOZ-MORCIN

MUERTE SENTIDA

A los 70 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en ésta el dechado de cristianos, modelo de padres de familia y veterano mayordomo del Santuario del Ece-Homo don José Rodríguez Lozano.

Contaba con grandes simpatías dentro y fuera de la parroquia, como se patentizó por el numeroso gentío que concurrió a su solemne sepelio y funeral.

Formaban el duelo de familia acompañando a su hijo don José, don Emilio y don José Rodríguez.

Por la sociedad "Círculo de Cultura y Recreo", por ser el finado padre de un socio, lo consiguieron el presidente de la sociedad don Constantino Menéndez y los socios don Albino Llanó, don Manuel Rodríguez y don Policarpo López.

Nuestro más sentido pésame a su atribulada familia y de manera especial a su hijo y particular amigo nuestro, don José.

Descanse en paz.

DE SOCIEDAD

Salió para posesionarse de su nuevo destino en Sahagún (León) el hijo de este pueblo y culto oficial de prisiones don Fernando M. Meléndez.

Feliz viaje y que su estancia le sea grata en la gran tierra castellana.

UNA SUSCRIPCION

Para el coche ambulancia se han recaudado las siguientes cantidades:

Don Emilio Fernández, 0,50 pesetas; don Jesús García, 1; doña Primitiva F. García, 0,50; doña Teresa García, 0,50; don Bernardo García, 0,50; don José Fernández, 0,50; don Manuel Montes, 0,50; doña Isabel Cortina, 1,00; don Manuel García, 0,50; don Joaquín García, 0,50; don Manuel González, 0,25; don Marcelino Suárez, 2; doña Rita Suárez, 0,20; don Alfredo Cortina, 0,50; don Angel García, 0,10; doña Teresa Pernández, 0,10; don Juan Vázquez, 0,50; doña María Suárez, 0,25; doña Manuela Fernández, 0,25; doña Gumersinda Suárez, 0,50; doña Cándida G. Suárez, 0,20. Todas de Peñares.

Doña Ramona Fernández, 0,25; doña Fe González, 0,15; doña Etelvina García, 1; don Silvino Fernández, 2; doña Aurora Alvarez, 0,15; don Constantino García, 0,25; doña Florentina García, 0,25; don Eugenio García, 2; don

Gaspar Suárez, 0,30; doña Nieves Palacios, 0,20; don José García Suárez, 1; doña Obdulia Palacios, 1; don Joaquín Alvarez, 2; don Luis Fernández, 1,25; don Angel Menéndez, 2; don Francisco González, 1; don Carlos García, 2; doña Dolores García, 0,40; don José A. Pardo, 0,25; don Angel Fernández, 1; doña Adelina, 0,50; don Belarmino Fernández, 0,50; don Luis Fernández, 0,50; don Manuel Tuñón, 0,50; don Augusto Alvarez, 0,50; don Bernardino X., 0,50; don José Palacios P., 2; doña Olvido Palacios, 0,50; doña María Fernández, 0,30. De Castañido llo.

Don Alfredo Fernández, 2; doña Amalia Pereda, 2; don José Martínez, 0,25; don Vicente González, 0,15; don Francisco Alvarez, 0,50; doña Angeles Fernández, 0,25; don Francisco Martínez, 1; don Gumersindo Díaz, 1; don Darío, Díaz, 1; don Francisco González, 1; don Eliseo Alvarez, 1; don Gregorio Suárez, 1; don Manuel García, 0,50; don Celso Fresnedal, 0,50; don Celso González, 1; doña Laura Alvarez, 0,55; don Francisco Alvarez, 0,50; don Nicanor Cabo, 1,00; don Celestino Fernández, 0,50; don José Alonso, 1; doña Amalia Alvarez, 0,40; don Luis García A. 1; don Manuel García P., 1; doña Rosario Alvarez, 0,60; don Amador Alvarez, 1; don José Muñiz, 2; don José Fernández, 1; don Manuel Muñiz, 1; don José Sariego, 1. De La Jubear (Riosa).

Doña Esperanza Muñiz, 0,25; don Faustino Viejo, 1; don Manuel Cabo, 0,50; don Eugenio Fernández, 0,25; don Amador Alvarez, 0,25; don Benigno Alvarez, 1; don César Sánchez, 1; don Nemesio García, 0,50; don Manuel García, 1; don Juan García, 1; don Benigno Alvarez (carpintero), 2; don José Cabo, 2; don Rufino Cabo, 2; don Rodrigo Muñiz, 0,50; don Manuel Fernández, 0,50; don Luis Rodríguez, 1; don José García, 1; don Aladino Pueyo, 1; don Sabino Alvarez, 1; don Celestino Sánchez, 1; don Jesús Alvarez, 1; don José Villanueva, 0,50; doña Enriqueta Díaz, 0,50; doña Beatriz Iglesias, 0,40; don José Suárez, 1; doña Aurelia García, 0,50; don Andrés Alvarez, 1; don Jesús Alvarez, 0,50; don Germán Cabo, 0,50; don Jesús Fernández, 1; don Francisco Sariego, 1; don Joaquín Muñiz, 0,25; don Faustino Díaz, 2; don Manuel García, 1; don Jesús Fernández, 1; don Alfredo Fernández, 1; don Angel Muñiz, 0,50; don Jesús Díaz, 0,50; don Luis Cabo, 0,50; doña Estrella Fernández, 0,30; doña María Muñiz, 0,30; doña Rosario Alvarez, 0,20; don José Alvarez, 0,50; don José Hevia Muñiz, 0,50; don Abraham Cabo, 1; D. Luis Ordóñez, 2; D. Emilio Cabo, 1; don Antonio de Prunadiella, 0,25. De Villameri (Riosa).

(Continuará)

Muros del Nalón

DE SOCIEDAD

Con objeto de recabar del Gobierno los auxilios necesarios para remediar la crisis existente y dar trabajo a los muchos obreros parados de este concejo, hace unos días marchó a Madrid el activo alcalde de nuestro término municipal don Santiago Martín López.

Celebráramos que el éxito coronase sus esfuerzos.

Con un mes de permiso salió para Madrid el administrador de Correos de esta villa don Anastasio Canabal Andrada.

En uso de licencia, también marchó para dicha capital el secretario de la junta de Obras del Puerto, don Alfredo L. Vivie, acompañado de su bella y joven esposa.

NOVENARIO

Con la solemnidad y esplendor de otros años, ha empezado la novena consagrada a la Purísima Concepción, ocupando la cátedra sagrada el señor magister de la Catedral ovetense don Benjamín Ortiz, cuya fama es harto conocida.

Son muchos los fieles que acuden a este novenario,

VEGA DE ANZO

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Valduno, se celebró el dos del actual el enlace de la bella señorita Rita Menéndez y González del Valle, de distinguida familia de esta localidad, con el simpático joven Sindulfo González Quiñones, de la misma localidad, siendo padrinos los distinguidos jóvenes Manuel Casero, de Trubia, y Lolina Fernández, de Oyiedo, ostentando la representación del juzgado el alto empleado de la Fábrica Nacional de Trubia don Celestino Fernández.

Bendijó la unión el párroco de Peñaflores don José Ramón Rodríguez, quien dirigió a los nuevos desposados una ferviente y elocuente plática que diseñó sobre materia del matrimonio.

Entre los asistentes al acto figuraban las bellas señoritas Carmen Alonso, Delfina Alonso, Anita Fernández y Rosa González, de esta localidad; Julián Tamargo, de Trubia; Aurora Velázquez, de Peñaflores; Cándida Quiñones, de Valduno; Lolina y Cándida Secades y Casilda González del Valle, de San Claudio.

Señora de don Nicanor Fernández, de Oyiedo; señora del jefe de estación de esta localidad; señora doña Rogelia González, hermana del novio y varias más, que no recordamos.

Después de la ceremonia pasaron todos los invitados a la casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, relanando durante el mismo la mayor alegría.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos toda clase de prosperidades en el nuevo estado, salieron a recorrer varias poblaciones de España.

NOREÑA

NOVENA EN HONOR DE LA PURISIMA

El lunes, a las seis de la tarde, dió principio en nuestra iglesia parroquial un solemne novenario con que las Hijas de María honran a sus excelsa Patrona.

Todos los días a la hora de los ejercicios, acude a la iglesia un gran número de devotos de la Virgen.

DEFUNCION

Después de larga enfermedad ha dejado de existir la vecina de esta villa doña Adela Fanjul.

Al entierro, verificado en la tarde del miércoles, asistió mucha gente, demostrando las simpatías con que contaba la finada.

A sus hijos y demás familiares damos nuestro más sincero pésame.

Descanse en paz.

Arriondas

DEL CASINO

El próximo domingo celebrará esta sociedad junta general extraordinaria, para la elección de nueva directiva, pues la que hoy rige los destinos de la misma, presentó la dimisión por no estar con arreglo al nuevo reglamento.

DEL MUNICIPIO

El jueves, a las cuatro de la tarde, se constituyó el nuevo consejo local de primera instancia, habiendo recaído los cargos en los señores siguientes: Presidente, don José Bernardo Fuentes; secretario, don José Alonso Villanueva y tesorero don Hilario G. Conde.

No se devuelven los originales

Noticias de Sama

Reunión del Consejo de primera Enseñanza. -- Creación de siete escuelas.--Relación de familias numerosas

DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Consejo local de Enseñanza, en su última sesión, adoptó los siguientes acuerdos:

Solicitar del Ayuntamiento una relación de las Escuelas que los pueblos han solicitado en los dos últimos años y que aún no han sido creadas, para estudiar las posibilidades y proponer la creación allí donde sean más necesarias dichas escuelas.

Que se inicie expediente para ampliar en una sección las Granjadas de niños y niñas de Ciaño. Hacer un estudio de las necesidades escolares de los pueblos donde existen escuelas mixtas y ver la posibilidad de desdoblarlas en un plazo breve.

Solicitar la creación de una escuela de niñas en Cotorraso, aparte de la de niños recientemente creada, pues hay local para las dos, en excelentes condiciones.

Reconocer la imperiosa necesidad de crear escuelas de párvulos en Sama, La Felguera y Ciaño y proponer al Ayuntamiento una solución inmediata en tanto el Estado concede dichas escuelas.

Dirigirse a los maestros nacionales y municipales para que envíen a este Consejo relación de las escuelas que hay en su distrito, matrícula de las mismas, condiciones de los locales de clase y de viviendas, etc., así como también para que informen acerca de la falta de escuelas en el distrito y de los lugares donde convendría emplazar las que pudieran crearse el año próximo.

El Consejo local tomó, además, otros acuerdos de régimen interior.

CREACION DE SIETE ESCUELAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública han sido creadas, en Langreo, siete nuevas escuelas nacionales, en los siguientes pueblos de nuestro concejo:

Candanal (Riaño), Frieres, Las Rubas, Braña del Río, Pampiedra, Tendejón y Cotorraso.

DE "CINE"

En la pantalla del teatro Doblado se proyectará mañana, domingo, la interesantísima película titulada: "El Vigia", interpretada por la bellísima artista Bille Dove.

AUDICION MUSICAL

La audición musical de mañana, domingo, corresponde sea ejecutada en el parque Dorado, de Sama, en cuyo kiosco se situará nuestra laureada banda municipal, de tres y media a cinco de la tarde, donde ejecutará un escogidísimo programa de su selecto repertorio.

FAMILIAS NUMEROSAS

Al objeto de hacerles efectiva la cantidad que les corresponde como beneficiario del Régimen de subsidio a las familias numerosas, pueden presentarse, en los días y horas hábiles, acreditando su personalidad, en las oficinas de este Ayuntamiento, los señores siguientes:

Angel Cienfuegos Iglesias, de Sama; Aurelio Suárez Braña, de Pasado del Río; Aurelio Alvarez García, de Perallonga; Dimas Fernández Noriega, de La Nueva; José Sánchez, de Lada; Angel Piquero Gutiérrez; Benjamín Fernández Rozado, de Sama; José Riera Borbón, de Riaño; María Fernández Llames, de La Felguera; Secundino Aller González, de La Pumar; Manuel Candanedo Fernández, de Barros; Bernardo Acedal González, de Ciaño; Alfredo Fernández Menéndez, de Riaño, y Luis Coto Suárez, de Pasado el Río.

Asimismo, se encarece la presentación de Benigno Fernández Zapico, al fin de firmar los recibos acreditativos de la cantidad que, por los mismos beneficios, también le corresponde percibir.

DESDE MIERES UNA REUNION

La Asociación de Dependientes y Empleados del Comercio, Industria y Banca de Mieres, Aller y Pola de Lena, celebrará junta general extraordinaria el día seis, a las tres y media de la tarde, para proceder a la elección y votación de vocales para el Comité Paritario.

Anúnciese en REGION

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

El cementerio de Blimea

Hemos recibido una extensa nota suscrita por numerosos vecinos de Blimea, en la que nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento respecto al Cementerio de Blimea.

Es un hecho evidente que el actual cementerio no está en condiciones para que en él se hagan más enterramientos y que la ampliación del mismo es cosa urgentísima.

De no proceder a ampliar el actual cementerio, es de imprescindible necesidad acometer la construcción de otro nuevo, pues el pueblo no puede estar a merced de la indolencia del Ayuntamiento, que no se ha preocupado en serio de este problema que es de vital importancia para el vecindario.

Si se continúa sin hacer caso de los clamores del pueblo, ello puede traer graves consecuencias y no creemos que por apatía el actual alcalde deje el asunto sin resolver.

Los vecinos que protestan de estas anomalías nos ruegan con encarecimiento que nos ocupemos de tan interesante cuestión y suponemos que hemos cumplido con nuestro deber, recogiendo estas manifestaciones de los vecinos.

Ahora convendría que el señor alcalde o la corporación diesen cuenta al vecindario de los propósitos que abrigan sobre este asunto, para llevar la tranquilidad a sus espíritus, pues en realidad están alarmadísimos por este caso de abandono que no tiene disculpa.

Tineo

MITIN

El domingo, 6 del actual organizado por la agrupación republicana radical socialista de ésta, tendrá lugar un mitin en esta villa en el que tomarán parte los propagandistas don Félix Jardón Ordás, don Leopoldo Alas Argüelles y otros oradores.

El mitin tendrá lugar a las tres de la tarde en el sitio de costumbre.

Noticias de Avilés

MEJORAS EN LA CAR-

CEL

A propuesta del concejal socialista don Luis García Fernández, el Ayuntamiento ha aprobado dotar de camastros, colchonetas y mantas la antigua cárcel a fin de que sirva de alojamiento de pobres transeúntes. Es un acuerdo que merece nuestro aplauso.

DONATIVOS

La señora viuda de Blanco Gendin, con motivo del reciente fallecimiento de su querida hija María Antonia, ha enviado doscientas cincuenta pesetas a la Sociedad de Socorros y cien a la Cruz Roja Avilesina, las cuales expresan a dicha señora el más profundo agradecimiento.

EN LA CRUZ ROJA

Mañana domingo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de esta benéfica ins-

titución, el acto de entrega de un precioso pèrgamino, que la Ambulancia regala a los señores presidentes de esta asamblea local.

SOLEMNE NOVENA

Con extraordinaria solemnidad y gran concurrencia de fieles se viene celebrando en estos días en el templo parroquial de San Nicolás, el solemne novenario que anualmente dedican las Hijas de María a la Inmaculada Concepción.

Llaman poderosamente la atención de fieles los notables sermones que pronuncia un P. Dominico, así como el afinado coro que durante estas noches entona sentidos motetes con acompañamiento de orquesta.

DEL PUERTO

Entradas—"R. Espinosa", "Cosme" y "Falba".

Salidas—"Sotón", "Gijón", "Lastre", "Iciar", "Gijón" y "Apeas".

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

VIDA

los martes

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad



Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO
NUEVO MUNDO
Y CRÓNICA

las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante



DEL HOMENAJE A DOÑA ELISA RODRIGUEZ.—La comisión organizadora y la maestra en el acto de entrega del álbum.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

BURSATILES

LA FIESTA DE SANTA BARBARA

(VIENE DE LA PAGINA 3)

EN MIERES

de la Junta de Obras del Puerto, a pesar de que todo su personal se había reintegrado al trabajo, fué debido a la falta de estibadores y desestibadores ya que la plantilla de que dispone la Patronal resulta insuficiente para atender el tráfico en ambos puertos.

Según nos manifestó ayer el ingeniero director de la Junta de Obras, señor Castro, no que ningún uno de los obreros de aquel organismo por reintegrarse al trabajo.

GESTIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador al recibir ayer a los periodistas les manifestó que había conferenciado con los representantes del Comité de paro y con los de la Federación Patronal.

Estos le manifestaron que es laban dispuestos a mantener íntegra la plantilla de obreros libres que tienen en el muelle.

También recibió el gobernador a una comisión de seis obreros que pertenecían a la plantilla de subalternos de los Prácticos y fueron seleccionados últimamente, con objeto de hacer constar su protesta ante el gobernador.

Este conferenció con el Práctico Mayor, señor Losada, quien explicó a la primera autoridad civil de la provincia que la Corporación de Prácticos había señalado un plazo para que los obreros subalternos se presentaran a ocupar las plazas y como los aludidos seis obreros no lo habían hecho se entendía que renunciaban voluntariamente a sus empleos anteriores, no siendo cierto, por lo tanto, que hubieran sido seleccionados.

A las seis de la tarde el gobernador regresó a la capital.

REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del Pueblo se reunieron ayer noche los Sindicatos de estibadores y desestibadores, de Transportes y sección Marítima, acordando continuar en el paro en igual forma que hasta aquí.

A las siete y media se celebró una reunión de Directivas para cambiar impresiones acerca de la marcha del conflicto y tratar de la conducta a seguir.

En la reunión se dió cuenta de la conversación que habían mantenido con el Gobernador y de que se habían rechazado de plano las propuestas hechas por éste.

Se acordó también ratificar la confianza al Comité de paro y que en caso de que fueran despididos de fábricas y talleres algunos obreros, por negarse a trabajar en mercancías que hubieran sido boicoteadas, permecieran en sus puestos sin abandonar las fábricas o talleres.

Por último se dió cuenta de que la fábrica Azucarera de Veriña estaba moliendo remolacha que había sido descargada por elementos de la plantilla libre y se acordó hacer las oportunas gestiones para averiguar lo que hubiera de cierto para luego adoptar las medidas procedentes.

El Comité de paro examinó las cantidades con que cuentan los Sindicatos y el número de obreros huelguistas para ver la manera de comenzar a socorrer a éstos. También se acordó aconsejar a los obreros que trabajan que recojan algún hijo de huelguistas.

Lea V. mañana REGION

SOBRE EL CONFLICTO

DE "MARIANA"

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, en la tarde del pasado jueves y en el local del Sindicato Unico, tuvo lugar una reunión, (no se puede llamar asamblea), de los obreros huelguistas.

En ella se dió cuenta de determinadas gestiones que los dirigentes del Sindicato minero hicieron, cerca del alcalde para que se les concediese un local amplio o permiso para celebrar la asamblea al público más nada de ello les fué concedido; en consecuencia, acordaron nombrar una comisión para que en el día de ayer se entrevistase con el gobernador civil, a fin de solicitar alguna de las concesiones que a la primera autoridad local se le hicieron y poder celebrar la asamblea anunciada, para dar cuenta del origen del conflicto y tomar resolución sobre el particular.

Como ayer, fiesta de Santa Bárbara, no se trabajó en ninguna mina de estos contornos, apenas se apercibió del conflicto existente.

La clase trabajadora está pendiente de los acuerdos que se tomen en la asamblea que el Unico quiere celebrar y de las órdenes que el Minero dicte a sus afiliados.

De todo ello tendremos al corriente a nuestros lectores.

SOBRE REANUDACION DE TRABAJOS

Ayer viernes a las once de la mañana se reunió el Sindicato Minero, acordando reintegrarse al trabajo en la mina "Mariana" habiendo repartido por la tarde y profusamente un manifiesto en este sentido.

En cambio los obreros afiliados al Sindicato Unico acordaron persistir en la huelga en tanto no admitan al compañero despedido.

EN LLANES

EL SUMINISTRO DE LECHE

Desde el día 2 comenzó la suspensión del suministro de leche a las desnatadoras instaladas por los fabricantes. En la comarca de Ardisana la huelga es general. En el Valle de San Jorge, intensa aunque no total. Dnde no ha cundido aún, es en el Valle de La Borbolla.

Para el domingo están anunciados varios mitines en los que tomarán parte ocho oradores, entre ellos los señores Sarmiento, Meléndez, Estebanez, Tulla y Díaz.

EN SAMA

NO SE TRABAJO EN LAS MINAS

Ayer viernes, día 4 de Diciembre, celebraron los mineros la festividad de su Patrona. Con este motivo no se trabajó en ninguna mina, viéndose nuestras calles muy animadas durante todo el día. Los ayudantes facultativos de minas se reunieron en fraternal banquete para conmemorar la festividad de su Patrona.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

4 DE DICIEMBRE DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	60,-
4 por 100 Exterior, S. F.	78,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	85,-
5 por 100 id., 1917, S. F.	70,50
5 por 100 id., 1927, s. imp.	71,50
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	75,-
4 por 100 id., 1928, S. F.	80,-
Ferrovial, 5 por 100 ...	93,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	
Cédulas 5 por 100, id., id.	
Cédulas 6 por 100, id. id.	

VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España...	410,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	170,-
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinaria...	139,-
Id. Eléctrica Madrileña...	99,25
Acciones Pref. Telefónica	108,-
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	290,-
Id. id. id. (nominativas)	60,50
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	102,-
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	169,-
Id. F. C. M. Z. y Alicante	120,-
Id. Metropolitano A. XIII	243,-
Id. F. C. Norte de España	84,-
Id. Comp. Mad. Travas	53,50
Id. Ordinarios Azucarera	25,-
Id. Comp. Esp. Petróleos	509,-
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA	
Francos	46,70
Belgas	33,27
Francos Suizos	232,85
Libras	40,90
Liras	61,35
Dólares	11,94
Marcos	2,83
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

BOLSA DE BILBAO	
Viesgos	530,-
Españolas	151,-
Ibéricas	650,-
Salto del Duero ...	310,-
Rif (nominativas) ...	
Id. (portador),	310,-
Marítimas	155,-
Sota y Aznar	750,-
Altos Hornos	84,-
Siderúrgicas	45,-
Navales (blancas)	75,-
Papeleras	143,-
Resineras	22,-
Explosivos	507,50

EL BOLETIN DEL COLEGIO MEDICO

Hemos recibido el número 65 de dicho Boletín correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre últimos.

En sus veintiocho páginas de abundante texto contiene numerosos trabajos de interés para la clase médica, en los cuales se hace detallada exposición de temas tan importantes como la Previsión Médica Nacional; el Seguro de la Maternidad, la labor del Colegio, etc, etc.

Queremos destacar, por la trascendencia que encierra para todos los médicos no sólo en el orden material sino también moralmente, el llamamiento que en él hace a todos los profesionales la Previsión Médica cuyo Consejo de Administración ha acordado conceder UN NUEVO PERO ULTIMO PLAZO desde primero de noviembre hasta 31 de diciembre del presente año, para la admisión de nuevos socios y ampliación de inscripciónes de los ya ingresados, con las ventajas anteriormente concedidas para los socios fundadores en cuanto a computo de edad y reducción de cuotas.

Para los socios actuales se

Los ingenieros festejan a su Patrona

UNA IMPRESION SOBRE EL CONGRESO

Ayer festejaron a su Patrona Santa Bárbara los ingenieros de minas de Asturias.

A las once y media oyeron una misa en la Iglesia de San Tirso, a la cual asistió numeroso público.

A la una y media reunió en un hotel de la ciudad, reinando entre ellos la más franca camaradería.

La presidencia estaba formada por los señores Casaprin, ingeniero de minas; don Manuel Santa María, presidente de la Agrupación del Noroeste de España; el señor Cueto, vicepresidente del Congreso, y el señor Riego.

El señor Santa María pronunció unas breves palabras, deseando que el éxito del Congreso venidero sea superior al actual. Y termina diciendo que espera que todos sus compañeros sigan abrigando los mismos entusiasmos.

Don Gumersindo Junquera, presidente antiguo de la Asociación, propone un banquete al presidente del Congreso y otro al de la Agrupación.

Su propuesta fué recibida con grandes aplausos.

Terminado el banquete preguntamos al inteligente ingeniero señor Cueto, su impresión sobre el Congreso celebrado, y nos contesta:

"La importancia de la reunión se halla puesta de relieve por las comunicaciones presentadas (en número de quince a veinte) y la variedad de temas tratados. Un grupo de aquellas fué dedicado a las cuestiones sociales, de tan viva y palpitante actualidad. Otra parte estuvo consagrada a los problemas de orden técnico que plantea la explotación de las minas de carbón, es a saber: la apertura de pozos de extracción, la construcción de talleres de clasificación y lavado, etc. Algunos trabajos versaron sobre la seguridad del personal obrero ocupado en las explotaciones, habiendo dedicado, en lo que a este punto

concierno, especial atención a los explosivos empleados en el arranque del carbón, los cuales, cuando detonan en ciertas condiciones, pueden ocasionar la explosión del grisú y del polvo de carbón acumulado en las labores, con las funestas consecuencias que esto entraña.

Una de las comunicaciones presentadas estudia el aprovechamiento, para la obtención de lingote en el horno alto, de los minerales de hierro de Asturias, la mayor parte de los cuales, por su baja ley de hierro y su crecida proporción de sílice, son de costosa y difícil fusión. Otros dos trabajos fueron dedicados al estudio de la estructura geológica del suelo de España, tema, aparentemente, de orden especulativo y teórico, pero, en realidad, fundamental para adquirir un conocimiento completo de la riqueza minera del país. Finalmente, una de las memorias presentadas, saliéndose casi del marco en que se encierra la especialidad del ingeniero de Minas, analiza las causas de la rotura y desgaste de los rieles empleados en las grandes vías férreas, e investiga los remedios conducentes a evitar tan graves males".

EN MIERES

Como en años anteriores ha celebrado en el día de ayer la fiesta de la Patrona de los mineros.

A las once tuvo lugar en la parroquial misa solemne, cantada por el ya renombrado colegio de niños del colegio de San Pedro Apóstol, con sermón a cargo del capellán de los Hermanos de Caborana, el cual pronunció una elocuentísima oración sagrada, relacionándola con el capital y el trabajo.

A estos cultos asistieron ingenieros de la Fábrica de Mieres, organizadores de los mitmos y buen número de ayudantes facultativos de Minas.

Fajas para adelgazar



Melquiades Alvarez, 6, Entl.º. Telefono 2630.-Oviedo

No se devuelven los originales

condona la cuota de entrada que debe satisfacer a cada petición de ampliación a nuevos grupos, y para nuevos asociados se reduce dicha cuota de entrada al 50 por ciento.

Las ventajas indudables que estas mutualidades proporcionan y el número de asociados con que cuenta en la actualidad la Previsión Médica (en cuya lista figuraban ya inscriptos en el mes de julio último 6.470 médicos) permiten fundadamente su poner que esta institución será en breve plazo una de las más sólidas y a la vez merecedora de toda clase de alayanzas por la meritisima labor social que viene a desarrollar.

Pida las conservas de fama mundial

- Mermeladas — Melocotón —
- párragos — Frutas en su jugo
- en almibar — Pimientos —
- mates — Pasta fina — Chorizo
- Jamones — Guisantes —
- Bias — Champignons.

GANADERO

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACTERIALES, del ganado VACA, CABRIO, CERDO, y todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar y da resultados positivos y es el más seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Federación Agraria Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Agricultores.—Señora viuda de Anas. Noriega (Comercio), Vegadeo. Farmacia de Osorio, Vegadeo.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Teléfono 3126. Uria, 25, 1.º

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de piel, venéreo y sífilis. Santa Uria, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Dr. Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ
Enfermedades urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA. Arqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo) PIEL - VENEREO - SIFILIS. Dermatitis - Rayos ultravioleta. Constitución, 9, teléfono 11-33.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5. GONZALEZ - GRANDA. Dependencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727. De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uria, 21.—De 11 a 1. Oviedo.

Los Científicos talleres de **ORTOPEDIA** del Sanatorio **CELESTINO ALVAREZ** de **Oviedo**

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Composiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

Aviso interesante

La Casa Balcázar, S. A., de Oviedo, recibe continuamente toda clase de pieles finas para abrigos, chaquetas y guarniciones, a precios incompetibles.

Se curte, tinta y confecciona toda clase de pieles, garantizando el trabajo.

Única casa especializada en pieles.

Clinica de Asuero-terapia y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas Epilepsia - Cólicos hepáticos Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios Trastornos circulatorios Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACION DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

ALQUILO en Laviana, por ochenta pesetas mensuales, panadería y almacén, bien instalada y dispuesta para trabajar. Informes: Administración de REGION, Gijón.

SAN ROQUE, 11, alquiler amplio sótano, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

Varios

COMPRO monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

CLASES de mecanografía, cursos en un mes. Taquigrafía, cursos rápidos. Carretera de Gijón, 22.

PARA REPRESENTAR o viajar casa de paquetería se ofrece experto caballero con garantía. Ofertas, señor Suárez, Pinar del Río, 5. Avilés.

TRASPASO casa huéspedes, sitio céntrico. Informes: Blanco, Dueñas, 9.

Ventas

SE VENDE Chevrolet cerrado seis cilindros, cuatro puertas, con dos ruedas repuesto, seminuevo. Razón: "Publicitas".

SE VENDE auto Renault, 6 H. P. 4 frenos, pintura Duco; perfecto estado. Para informes: en Oviedo, Garage Asturias o Vasco Asturiano, y en Ribadesella, teléfono 78

VENDO: Caserías, posesiones, chalets y casas dentro de Oviedo que rentan el ocho por ciento. Se facilita dinero en todas cantidades sobre fincas urbanas. F. Blanco, Dueñas, 9, primero.

PERRO Stter, tres años, cazando estupendamente arcea y perdiz; precio, 300 pesetas. Sabueso, cazando muy bien liebre, precio, 250 pesetas. Baldomero González, Lieres.

CONEJOS gigantes España, blancos, pardos y leonados, razas puras seleccionadas. Granja El Prado, Vidal, Avilés.

Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " ")

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

BODEGAS - CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS 32. ALMACEN 183. ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

FABRICA DE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.
Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"

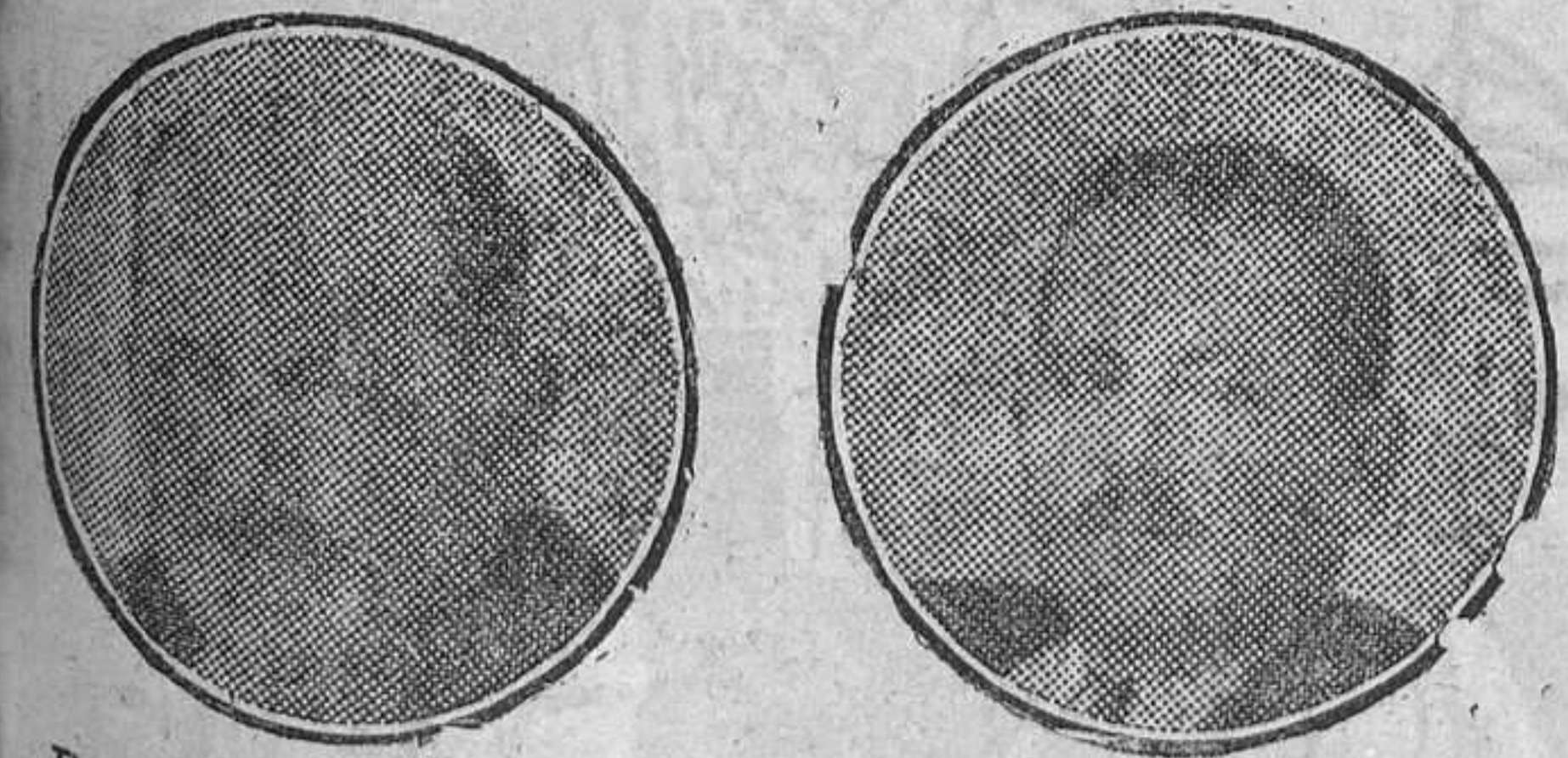
VIUDA DE RAMON MADURGA
Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254

CALVOS Y PRECALVOS

"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION. Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DES-CALMARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia
VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

DE SOCIEDAD UN ARTICULO DE BALMES

Elogio de la acción política de los católicos.-Ha sido escrito hace cien años

VIAJES
De Valladolid llega mañana el aventajado alumno de aquella Facultad de Medicina don Manuel Buyla.
—Regresó de Madrid la bella alumna de la Universidad Central María Luisa Menéndez Morán.
—Desde Fuenterrabía se trasladaron a Pau (Francia) donde pasarán una larga temporada los marqueses de Camposagrado.
—Después de pasar una larga temporada en su casa-palacio de Pendueles (Llanes) regresó a Madrid el marqués del Valle de Pendueles.
—Se encuentra en Oviedo procedente de Madrid el culto abogado de aquel ilustre Colegio don Marcelino Elviro Martín.
—De Madrid ha regresado el presidente de la Diputación provincial don Ramón G. Peña.
—Para Madrid donde pasarán la temporada invernal, ha mar-

chado don Demetrio Meana y su hijo Luisito.
—Ha salido para Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Avilés don José Rodríguez Maribona y Muñiz.
—De Madrid ha regresado a su casa de Pola de Siero, la distinguida señora doña Carolina Muñiz de Vigil Escalera.
—Desde La Felguera se trasladó a Madrid el farmacéutico don Cayo Ajuria.

DISTINCION A UN ILUSTRE ASTURIANO

Por decreto de la Sagrada Congregación de Estudios, ha sido nombrado profesor de Filosofía en el Seminario mayor de Roma o Pontificia Universidad de San Juan de Letrán, nuestro querido paisano el sabio e ilustre dominico P. Maximiliano Canal González, emparentado con distinguidas familias, a las que enviamos nuestra más sincera y efusiva felicitación.

ALCALA ZAMORA EN EL AYUNTAMIENTO

MADRID.—A la sesión municipal que esta mañana celebró el Consistorio acudió por última vez el señor Alcalá Zamora.
No se ha confirmado la noticia de que el señor Alcalá Zamora dirigiría la palabra a sus compañeros de concejo como despedida, ya que no es cosa definitiva su elección para presidente de la República.
Sin embargo el señor Alcalá Zamora dijo que de ser nombrado jefe de Estado, su primera visita oficial sería para el Ayuntamiento.

PROPOSICION DE SAVORIT

En la misma sesión municipal el socialista señor Saborit propuso que el Ayuntamiento celebrase una recepción especial al nombrarse jefe de Estado y que a Corporación se sumase a las fiestas que han de celebrarse con este motivo: solicitar de las Com-

pañías de Ferrocarril rebaja en los billetes y se invite a las Empresas de teatros y cines que den funciones gratuitas.
El conde de Vallellano, en nombre de sus compañeros de la minoría monárquica, se opuso a la primera parte de la propuesta, no teniendo inconveniente en que se realice el resto de la misma.
Al terminar la sesión, el propio señor Saborit, propuso que se felicitase al Gobierno por haber desistido de la idea de adquirir el Palacio para residencia del futuro presidente y mostrarse partidario de que la Casa presidencial se construya en la primera plaza de la prolongación de la Castellana.

UN DONATIVO

MADRID.—El señor Alcalá Zamora ha hecho una entrega de mil pesetas al personal subalterno del Congreso para engrosar la suma destinada a su Montepío.

“La España nueva se divide en dos fracciones: unos quieren anarquía en las ideas y anarquía en los hechos; otros anarquía en las ideas, despotismo legal en los hechos, que también a la sombra de las leyes y por medio de ellas puede establecerse el despotismo más duro. Se ha observado que no hay absurdo que no lo haya dicho algún filósofo; y pudiera añadirse que no hay absurdo, no hay iniquidad que la historia no nos presente con la sanción de alguna ley.

Ambas fracciones convienen en quitar toda influencia a la España antigua, sólo que la una la quiere tomar a su servicio y la otra la quiere oprimir sin rodeos. Pero ya sea con unos, ya sea con otros, es evidente para todo hombre observador que se tiende a trans formar la España: unos predicán en artículos de fondos lo que los otros en folletín. ¿Dónde hay más peligro?

Los españoles que, sin desconocer el espíritu de la época, aman sin embargo la Religión de nuestros padres, es necesario que mediten profundamente esta situación de las cosas y que procuren hacer prevalecer las doctrinas verdaderamente conservadoras, guardándose empero de toda exageración que pudiera comprometerlas.

Por el contrario, el mejor medio para sobreponerse a sus rivales, o cuando menos, colocarse a igual altura que ellos, es adelantarse a proponer, a ejecutar, cuanto les sea dable, todo lo bueno que encerrarse pueda en el sistema de sus adversarios.

Cuando una cosa esté en abierta oposición con las necesidades o intereses de España, no conviene empeñarse en sostenerla. Cuando una cosa es evidentemente útil, no obstinarse en combatirla. Es necesario maniobrar diestramente para tomar la delantera, para quitar lo que daña o embaraza, o para establecer lo que sea provechoso; es necesario llegar al puerto deseado antes que ellos, haciéndose el órgano y el apoyo de todo lo bueno. En esta noble carrera, lejos de exponerse a la vergüenza de una derrota, es preciso ambicionar el lauro de la victoria.

Pasó la época en que ciertas ideas no tenían en España otro trabajo que dominar; de hoy en adelante están destinadas a combatir. Es necesario que los hombres se formen, no sólo para figurar con brillo en la parada, sino también para sostener ventajosamente la pelea.

Ha transcurrido varios siglos de paz, pero la hora de la guerra ha sonado. Vano sería el desahogarse en quejas estériles, en recriminaciones. La Providencia ha dicho: “basta de paz, habrá guerra”. Es necesario someterse a sus decretos.

Y ¿quién sabe si en los inescrutables arcanos del Eterno no está destinada esta guerra para producir bienes incalculables? El infortunio prueba, purifica y agranda las almas, desenuelve y vigoriza los sentimientos, da a los caracteres temple y energía.

En la lucha se forman los atletas. En las épocas de choque de los principios han figurado en la Iglesia los pri-

meros sabios. Al frente de Arrio está San Atanasio; de Pelagio, San Agustín; de Abelardo, San Bernardo; de Lutero, de Calvino, de Beza, de Jurien, Cano, Belarmino, Paltavio, Bossuet.

Cuando se traban en el seno de la humanidad esas luchas colosales en que se dislocan las montañas y se imponen unas sobre otras, la Providencia suscita gigantes. En todas las épocas de la historia los vemos aparecer de tiempo en tiempo, o como genios del mal, que vienen a asolar la tierra, o como celestes mensajeros, que ahuyentan a los monstruos con espada de fuego.

¿Por qué no le estarían reservados también, a nuestra patria días grandes y esplendentes? ¿Por qué de ese choque mismo que lamentamos

no podrían surgir torrentes de luz y de vida?

No caigamos, pues, en desaliento, ni nos entreguemos a excesiva confianza. Para todos los grandes triunfos hay una condición necesaria que ningún hombre puede declinar: el trabajo.

Cuenten poco las buenas ideas con el apoyo de los gobiernos; y cuenten mucho con la fuerza propia. Aumentenla y empléenla con tino, pero con firmeza, con constancia; que tarde o temprano el triunfo será para ellas. No esperen mudanzas imprevistas, ni golpes mágicos, que en un momento inauguren el siglo de oro: para edificar se necesita largo tiempo, y restaurar es edificar. El decir “hágase” y quedar hecho, sólo lo puede la Omnipotencia”.

Hace cincuenta y nueve años

LA REVOLUCION

¿Cuál es el estado de España al presente? Bajo el sistema revolucionario perdió casi todas, si no todas sus riquezas y florecientes colonias. Bajo el sistema revolucionario perdió sus casi fabulosas riquezas y, lo que es más doloroso, su crédito. Bajo el sistema revolucionario sintió sus entrañas desgarradas por la ambición, la avaricia y todos los más crueles vicios. Bajo el sistema revolucionario, en fin, se ve en el más alto grado de miseria dentro, y de desprestigio fuera.

¡Bien es verdad que antaño ha bía mucha tiranía y mucho fanatismo, y ahora todo lo embalsaman los aromáticos perfumes del santo árbol de la libertad! Pero nosotros, aunque seamos tachados de positivistas, preferiríamos el sistema antiguo, con todo el despotismo y demás faltas que algunos ignorantes le suponen, al moderno con sus derechos, libertades y todas sus farsas, que tan al vivo sentimos y tan caras nos cuestan.

(De la colección “La Unidad” en la biblioteca de la Universidad).



LA ENCANTADORA DAMA (en la venta de caridad).—LA DAMA DEL COMITE.—¡Cielos! ¡Pero si ese cuarto es el vestuario!



OVIEDO.—El notable bajo Antonio Picatoste, que tomara parte en un concierto matinal de mañana, en el que actuará también la Banda de Gijón.